

El Castellano

Redacción y Administración: Santander, 10 y 12
Teléfono: núm. 1795.—Apartado: núm. 93
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
En la capital: 250 PUNTOS MENSUALES
Trimestre: 10 pesetas
Semestre: 18
Año: 30
Fuera de la capital: 300 PUNTOS MENSUALES
Trimestre: 10 pesetas
Semestre: 18
Año: 30
TRANJERO: PRECIOS CONVENCIONALES

CRONICA DE MADRID

Significación y misión del Gobierno

Hay especial interés en que el país crea que el Gobierno está formado por hombres moderados, ecuanímenes, situados políticamente en el centro. Y que precisamente por esa neutralidad ha de presidir la contienda electoral sin inclinarse a uno u otro bando, sin mostrar la menor preferencia por derechas o izquierdas.

Claro que no hay quien crea en esa imparcialidad que los altos poderes del régimen atribuyen al Gobierno que preside el señor Portela, hombre que anida en su corazón un rencor grande hacia las derechas españolas.

El señor Gil Robles, que convivió algunos meses en el Gobierno con el señor Portela, ha dicho que el jefe del Ministerio actual está poderosamente influenciado por las lógicas. Y es de suponer que el ministro de la Guerra tenga buenas fuentes de información, por lo que concedemos gran importancia a sus manifestaciones.

Los ministros, en su mayoría, son de izquierda. El señor Villalobos es izquierdista y su secretario, y nada dice en su favor el haberse dado de baja en el partido de don Melquiades Álvarez, con tal de ser ministro dos o tres meses. Los señores Becerra y Alvarez Mendizábal pertenecen al grupo de radicales que se han pasado con el señor Portela mediante el ofrecimiento de cargos políticos. Don Cirilo es «amigo», y ese título ha sido suficiente para ser ministro cinco o seis veces.

El Gobierno del señor Portela es francamente izquierdista, lo dice la significación de los hombres que le forman, lo acreditan sus actos: abrir las casas del pueblo, aun aquellas que están cerradas por disposición judicial, autorizar la publicación de los periódicos que dieron la consigna para el comienzo de la revolución del año 34; los altos cargos están siendo cubiertos con amigos de Sánchez Román y de otros prohombres de marcado matiz izquierdista.

La misión del Gobierno es dividir la derecha, en éllo pondrá su mayor empeño, a éllo dedicará sus resortes; con tal de lograrlo no regateará sacrificios ni esfuerzos. Hay poderes que saben bien aquello de dividir y vencerás, y ahora se pretende dividir las derechas.

Hace pocos días el jefe de la Derecha Regional Valenciana declaró en un discurso pronunciado en un pueblo de Castellón: «Tres veces me ofrecieron la presidencia del Gobierno los señores Chapaprieta, Maura y Portela». Se quería dividir la Ceda, lo mismo que antes se dividió y destruyó el partido radical. Pero el señor Lucía rechazó con toda energía y dignidad el ofrecimiento, hagámoslo constar en su honor.

Ahora se pretende que las derechas vayan a las elecciones desunidas, en frente, formando candidaturas distintas, combatiéndose como enemigos. El señor Portela ha iniciado ciertas gestiones encaminadas a dividir las derechas. A unos grupos si no se unen a otros, al de los gobernadores y al de las Comisiones gestoras.

Pero damos por seguro que los ofrecimientos del señor Portela serán rechazados con la misma dignidad que rechazó aquellos otros el señor Lucía. Por encima de todo se debe formar el frente contrarrevolucionario, negándose a oír a los emisarios del Gobierno, de este Gobierno que tantas simpatías tiene por los revolucionarios.

La misión del Gobierno es dividir las derechas; la consigna de las derechas debe ser unirse y enforvorizada y entusiásticamente dispuestas a vencer la revolución en la calle, en las urnas, allí donde esté.

El Gobierno está al lado de los revolucionarios, y el grupo que se alió con él debe ser considerado como un cómplice de la revolución.

EMIGDIO MOLINA.

Información militar

Orden general de la sexta División orgánica del día 3 de enero de 1936. Destinado por orden circular del 31 de diciembre último (D. O. núm. 1) a la Auditoría de la séptima División el auditor de brigada don José Bermejo Sanz, con esta fecha se hace cargo del mando de la Auditoría de esta División el teniente auditor de primera don Fernando Vives Camino.

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para conocimiento y cumplimiento. El teniente coronel jefe de Estado Mayor, José Aizpuru.

S. BRAVO OLALLA
Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián
Consulta en Burgo: sábados y domingos
Progreso número 1.—Teléfono 2190.

A los ganaderos
Es indispensable a los ganaderos de la Provincia donde haya existido Parada de Sementales del Estado, en el año 1935 próximo pasado, se pongan en relación con el Capitán-jefe de la Sección de Sementales de esta capital, a fin de acordar lo relativo al establecimiento de Paradas en el presente año, antes del día 8 del actual.
Burgos 3 Enero de 1936.

En torno a la proposición acusatoria

Preceptos que se invocan

Para que nuestros lectores puedan darse más exacta cuenta del alcance y valor de la proposición acusatoria, vamos a reproducir algunas de las disposiciones que en ella se invocan.

El artículo 77 de la ley constitutiva del Tribunal de Garantías, en la parte que hace al caso dice: «La acusación contra el presidente del Consejo y los ministros corresponde exclusivamente al Congreso, por medio de una Comisión nombrada al efecto. Tendrá que ejercitarse por el Congreso constituido y en funciones, no pudiendo ejercitarse ni la Junta de diputados electos, ni la Diputación Permanente ni las Cortes disueltas, salvo lo dispuesto en el artículo 53 de la Constitución.»

«Si la Cámara no estuviera reunida en el momento de conocerse el delito podrá convocarla en efecto el Presidente de la República o la Diputación Permanente, a virtud de propia iniciativa o a petición de LA DÉCIMA PARTE DE LOS DIPUTADOS EN EJERCICIO. La propuesta de acusación se ajustará a las condiciones y trámites de una proposición de ley y deberá reunir para su aprobación definitiva la mayoría absoluta, conforme al número de diputados en ejercicio.»

El artículo 120 del Reglamento de la Cámara, en su párrafo segundo, establece que la propuesta de acusación no podrá formularse antes de estar constituida definitivamente la Cámara. Debe ser motivada y habrá de suscribir la décima parte de los diputados en ejercicio. LOS CUALES PODRÁN, ASIMISMO, EXIGIR PARA ELLO LA CONVOCATORIA DE CORTES que previene el artículo 77 de la ley del Tribunal de Garantías.

Se invoca además el artículo 151 del Código Penal, según el cual incurrirá en pena de extrañamiento en sus grados mínimo y medio los representantes de los poderes públicos. Primero.—Cuando impidieren la autómata reunión de las Cortes en los casos señalados en la Constitución. Segundo.—CUANDO SUSPENDIERAN LAS SESIONES DEL CONGRESO INFRINGIENDO LAS NORMAS ESTABLECIDAS. EN EL PARRAFO SEGUNDO, ARTICULO 81 DE LA CONSTITUCIÓN.

Quinto.—Cuando legislen por decreto fuera de los casos de urgencia previstos en el artículo 80 de la Constitución y sin las condiciones establecidas en ella.

El artículo 81 de la Constitución establece que el presidente podrá suspender las sesiones ordinarias en cada legislatura SÓLO por un mes en el primer período y por 15 días en el segundo, siempre que no deje de cumplirse lo preceptuado en el artículo 58.

El artículo 58 dice así: «Las Cortes se reunirán sin necesidad de convocatoria el primer día hábil de los meses de febrero y octubre de cada año y funcionarán por lo menos durante tres meses en el primer período y dos en el segundo.»

La suerte que puede correr la acusación de la Diputación Permanente. La proposición de acusación al Gobierno tiene que producir la reunión de la Diputación Permanente de las Cortes. Se han hecho muchas cabezas acerca de la suerte que la propuesta pueda correr en la Diputación Permanente, pero no se ha advertido que esta Diputación no tiene que votar en sentido acusatorio o excusatorio respecto a la infracción constitucional, sino sobre la conveniencia o no de convocar a la Cámara para que estudie y resuelva el asunto. La acusación es posible que sólo tuviera los votos de los cinco vocales de la CEDA, del Conde de Rodas y del señor Goicoechea, pero de todas las maneras tendrá el interés de conocer cómo se fijan las diferentes actitudes y de qué personas o no propician a que las Cortes se reúnan.

Hay, desde luego, como decimos, siete votos favorables, los de los señores Jiménez Fernández, Alvarez Robles, Moutas, Fernández Ladreda, Carrascal, Rodezno y Goicoechea. Dada la relación que cada vez se acentúa más entre los amigos del señor Portela y los republicanos de izquierda, se considera que el presidente del Consejo contará, desde luego tras sí con los votos de los señores Rodríguez Pérez-gállego como el Sr. Sánchez Albornoz y Martínez Barrio.

También considera constitucional la nueva prórroga el señor Maura y se supone también que será favorable el voto del diputado por Valencia don Sigfrido Blasco Ibáñez—que fue concurrido con bola negra por la Cámara con motivo de la denuncia Strauss—y que últimamente visita con frecuencia al señor Portela.

Quedan así siete votos contra cinco la resolución que se adopte depende realmente de lo que decidan el resto de los vocales radicales y de los otros grupos del bloque. Es decir, de los señores Cantos y Guerra del Río, los señores Santos y Guerra del Río, radicados; don Melquiades Alvarez, Cid, agrario; y don Juan Ventosa, que se supone que los socialistas, señores Largo Caballero y Lozano, no acudirán. Forma también parte de la Diputación permanente el nacionalista vasco señor Horn y alcanza también gran interés el voto del señor Alba, el cual, como es sabido, entiende que el decreto es inconstitucional.

No ha prosperado una proposición de Renovación Española, relativa al Presidente de la República semejante a la que se refiere al Gobierno. El señor Gil Robles no la ha firmado, por no creerla oportuna y porque la propuesta presentada al señor Alba surte todos los efectos que en estos momentos se desean.

La sesión municipal de ayer

Se anula la cantidad destinada a la construcción de una Lonja.—Se conceden varias licencias para construcción acogiéndose a la ley del paro.—La propuesta de un concurso para el alumbrado público de la ciudad, se verá en una sesión extraordinaria.—Varios donativos

A las siete en punto abre la sesión el señor Santamaría y asisten los señores Cuesta, Riera, Izquierdo, Pavón, Plaza, Moreno, Peralta, Soto, Fuentes, Echevarrieta, Lozano y Fournier. Acta de la celebrada el 27 de los corrientes. Aprobada. —Idem de la subasta celebrada el día 28 del actual, para la venta de tres solares de la calle de Vitoria. Se adjudica definitivamente a don José Sáez Casado el solar número 12 en la cantidad de 55.188,80 pesetas.

Comisión Especial de Alumbrado. — Proponiendo se anuncie un concurso para contratar el servicio de alumbrado público de la ciudad. El señor Cuesta propone que quede este asunto sobre la mesa, y ruega a la Alcaldía que ya que se trata de un problema para la ciudad que reviste gran importancia se trate de él en una sesión extraordinaria. El señor Echevarrieta pretende hacer algunas observaciones al dictamen y el señor Riera dice que lo primero que se debe discutir es si se va a tratar o no de este asunto en sesión extraordinaria, y cuando se entre de lleno a discutirse, entonces será el momento de que el señor Echevarrieta exponga su criterio.

El señor Soto, por la Comisión, acepta la propuesta del señor Cuesta, antes de plantear el problema y es de opinión oír el criterio de otros concejales que no pertenecen a la Comisión. Intervienen varios señores capitulares mostrándose todos partidarios de que se celebre sesión extraordinaria para tratar de un asunto de tan capital importancia y por unanimidad se acuerda ver el asunto en sesión extraordinaria. El Alcalde manifiesta que según las Ordenanzas Municipales la Alcaldía convocará a sesión extraordinaria en el plazo de cuatro días. —En varias cuentas. Se aprueban de distintas Comisiones.

DICTAMENES. —Proponiendo la anulación de la partida destinada, a la construcción de la Lonja. La cantidad destinada a este fin se dedicará a las obras más urgentes con arreglo a las conveniencias de la ciudad. Se aprueba el dictamen. Obras.—En las instancias de don Valentín Díez, solicitando permiso para sustituir por otro el actual ceramillejo de su casa número 13 de las calles de Petronila Casado y Paseo de los Valillos. Concedido. —De don Emilio Gil, para construir una casa-vivienda en la calle de Miranda correspondiente a la parte zaguera. de las casas número 37 y 39 de la Calera; acogiéndose a la Ley del paro. Concedido. —De don José María Alameda, acogiéndose a los mismos beneficios por la casa que ha construido en terrenos de la huerta que fue de las Calatravas con fachada a la calle del Progreso. Concedido. —De don José Santamaría, acogiéndose a idénticos beneficios en la reconstrucción de la casa de su propiedad sita en la calle del Hospital Militar. Concedido. —De don José Sáez, que se le autorice para construir un edificio en la calle de Vitoria, acogiéndose a los beneficios de la Ley del paro. A propuesta del señor Fournier, queda sobre la mesa.

—De don Pablo Hernando, sobre que se le concedan los beneficios de la Ley del paro, por la casa que construye en Emperador número 37. Concedido. —De don Bernardino G. de Lopidana, para adoptar para viviendas una planta baja sita en la carretera de Francia, acogiéndose a los mencionados beneficios. A propuesta del señor Peralta, queda sobre la mesa hasta la sesión próxima. —En la moción del señor Alcalde, sobre la conveniencia de solicitar de los Poderes Públicos la instalación en esta ciudad de una Delegación u Oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero afecta a Valladolid. Aprobado. Sanidad.—En la instancia de don Agapito Sáez, solicitando permiso para instalar un motor eléctrico de 1/4 H. P. en la panadería sita en la planta baja de la casa número 11 de la calle de Santa Clara. Concedido. —Escrito de la Comisión ampliando en un año el plazo de subsistencia del Cementerio General Antiguo. Aprobado.

COMISIONES. —De don José Sáez, para construir una casa-vivienda en la calle de Miranda correspondiente a la parte zaguera. de las casas número 37 y 39 de la Calera; acogiéndose a la Ley del paro. Concedido. —De don José María Alameda, acogiéndose a los mismos beneficios por la casa que ha construido en terrenos de la huerta que fue de las Calatravas con fachada a la calle del Progreso. Concedido. —De don José Santamaría, acogiéndose a idénticos beneficios en la reconstrucción de la casa de su propiedad sita en la calle del Hospital Militar. Concedido. —De don José Sáez, que se le autorice para construir un edificio en la calle de Vitoria, acogiéndose a los beneficios de la Ley del paro. A propuesta del señor Fournier, queda sobre la mesa.

—De don Pablo Hernando, sobre que se le concedan los beneficios de la Ley del paro, por la casa que construye en Emperador número 37. Concedido. —De don Bernardino G. de Lopidana, para adoptar para viviendas una planta baja sita en la carretera de Francia, acogiéndose a los mencionados beneficios. A propuesta del señor Peralta, queda sobre la mesa hasta la sesión próxima. —En la moción del señor Alcalde, sobre la conveniencia de solicitar de los Poderes Públicos la instalación en esta ciudad de una Delegación u Oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero afecta a Valladolid. Aprobado. Sanidad.—En la instancia de don Agapito Sáez, solicitando permiso para instalar un motor eléctrico de 1/4 H. P. en la panadería sita en la planta baja de la casa número 11 de la calle de Santa Clara. Concedido. —Escrito de la Comisión ampliando en un año el plazo de subsistencia del Cementerio General Antiguo. Aprobado.

—De don Pablo Hernando, sobre que se le concedan los beneficios de la Ley del paro, por la casa que construye en Emperador número 37. Concedido. —De don Bernardino G. de Lopidana, para adoptar para viviendas una planta baja sita en la carretera de Francia, acogiéndose a los mencionados beneficios. A propuesta del señor Peralta, queda sobre la mesa hasta la sesión próxima. —En la moción del señor Alcalde, sobre la conveniencia de solicitar de los Poderes Públicos la instalación en esta ciudad de una Delegación u Oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero afecta a Valladolid. Aprobado. Sanidad.—En la instancia de don Agapito Sáez, solicitando permiso para instalar un motor eléctrico de 1/4 H. P. en la panadería sita en la planta baja de la casa número 11 de la calle de Santa Clara. Concedido. —Escrito de la Comisión ampliando en un año el plazo de subsistencia del Cementerio General Antiguo. Aprobado.

—De don Pablo Hernando, sobre que se le concedan los beneficios de la Ley del paro, por la casa que construye en Emperador número 37. Concedido. —De don Bernardino G. de Lopidana, para adoptar para viviendas una planta baja sita en la carretera de Francia, acogiéndose a los mencionados beneficios. A propuesta del señor Peralta, queda sobre la mesa hasta la sesión próxima. —En la moción del señor Alcalde, sobre la conveniencia de solicitar de los Poderes Públicos la instalación en esta ciudad de una Delegación u Oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero afecta a Valladolid. Aprobado. Sanidad.—En la instancia de don Agapito Sáez, solicitando permiso para instalar un motor eléctrico de 1/4 H. P. en la panadería sita en la planta baja de la casa número 11 de la calle de Santa Clara. Concedido. —Escrito de la Comisión ampliando en un año el plazo de subsistencia del Cementerio General Antiguo. Aprobado.

—De don Pablo Hernando, sobre que se le concedan los beneficios de la Ley del paro, por la casa que construye en Emperador número 37. Concedido. —De don Bernardino G. de Lopidana, para adoptar para viviendas una planta baja sita en la carretera de Francia, acogiéndose a los mencionados beneficios. A propuesta del señor Peralta, queda sobre la mesa hasta la sesión próxima. —En la moción del señor Alcalde, sobre la conveniencia de solicitar de los Poderes Públicos la instalación en esta ciudad de una Delegación u Oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero afecta a Valladolid. Aprobado. Sanidad.—En la instancia de don Agapito Sáez, solicitando permiso para instalar un motor eléctrico de 1/4 H. P. en la panadería sita en la planta baja de la casa número 11 de la calle de Santa Clara. Concedido. —Escrito de la Comisión ampliando en un año el plazo de subsistencia del Cementerio General Antiguo. Aprobado.

—De don Pablo Hernando, sobre que se le concedan los beneficios de la Ley del paro, por la casa que construye en Emperador número 37. Concedido. —De don Bernardino G. de Lopidana, para adoptar para viviendas una planta baja sita en la carretera de Francia, acogiéndose a los mencionados beneficios. A propuesta del señor Peralta, queda sobre la mesa hasta la sesión próxima. —En la moción del señor Alcalde, sobre la conveniencia de solicitar de los Poderes Públicos la instalación en esta ciudad de una Delegación u Oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero afecta a Valladolid. Aprobado. Sanidad.—En la instancia de don Agapito Sáez, solicitando permiso para instalar un motor eléctrico de 1/4 H. P. en la panadería sita en la planta baja de la casa número 11 de la calle de Santa Clara. Concedido. —Escrito de la Comisión ampliando en un año el plazo de subsistencia del Cementerio General Antiguo. Aprobado.

—De don Pablo Hernando, sobre que se le concedan los beneficios de la Ley del paro, por la casa que construye en Emperador número 37. Concedido. —De don Bernardino G. de Lopidana, para adoptar para viviendas una planta baja sita en la carretera de Francia, acogiéndose a los mencionados beneficios. A propuesta del señor Peralta, queda sobre la mesa hasta la sesión próxima. —En la moción del señor Alcalde, sobre la conveniencia de solicitar de los Poderes Públicos la instalación en esta ciudad de una Delegación u Oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero afecta a Valladolid. Aprobado. Sanidad.—En la instancia de don Agapito Sáez, solicitando permiso para instalar un motor eléctrico de 1/4 H. P. en la panadería sita en la planta baja de la casa número 11 de la calle de Santa Clara. Concedido. —Escrito de la Comisión ampliando en un año el plazo de subsistencia del Cementerio General Antiguo. Aprobado.

—De don Pablo Hernando, sobre que se le concedan los beneficios de la Ley del paro, por la casa que construye en Emperador número 37. Concedido. —De don Bernardino G. de Lopidana, para adoptar para viviendas una planta baja sita en la carretera de Francia, acogiéndose a los mencionados beneficios. A propuesta del señor Peralta, queda sobre la mesa hasta la sesión próxima. —En la moción del señor Alcalde, sobre la conveniencia de solicitar de los Poderes Públicos la instalación en esta ciudad de una Delegación u Oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero afecta a Valladolid. Aprobado. Sanidad.—En la instancia de don Agapito Sáez, solicitando permiso para instalar un motor eléctrico de 1/4 H. P. en la panadería sita en la planta baja de la casa número 11 de la calle de Santa Clara. Concedido. —Escrito de la Comisión ampliando en un año el plazo de subsistencia del Cementerio General Antiguo. Aprobado.

—De don Pablo Hernando, sobre que se le concedan los beneficios de la Ley del paro, por la casa que construye en Emperador número 37. Concedido. —De don Bernardino G. de Lopidana, para adoptar para viviendas una planta baja sita en la carretera de Francia, acogiéndose a los mencionados beneficios. A propuesta del señor Peralta, queda sobre la mesa hasta la sesión próxima. —En la moción del señor Alcalde, sobre la conveniencia de solicitar de los Poderes Públicos la instalación en esta ciudad de una Delegación u Oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero afecta a Valladolid. Aprobado. Sanidad.—En la instancia de don Agapito Sáez, solicitando permiso para instalar un motor eléctrico de 1/4 H. P. en la panadería sita en la planta baja de la casa número 11 de la calle de Santa Clara. Concedido. —Escrito de la Comisión ampliando en un año el plazo de subsistencia del Cementerio General Antiguo. Aprobado.

FUTBOL

Mañana domingo, a las once de su mañana, se celebrará en el campo Zatorre un interesante partido amistoso entre los equipos Deportivo Castilla y Juventud.

Conocido este equipo por la afición del Deportivo Castilla. Este conjunto es el mejor que puede hoy en Burgos hacerse. En él figuran muchachos como Go, Vasco, Plaza, y tantos otros, de excelente calidad, bien probada ante todos vosotros. Se ha federado el Deportivo Castilla en la Federación Cantábrica de fútbol, para tomar parte en el torneo Junior que ha organizado, y acuden a él con tanto interés que no nos extrañaría emulase las glorias de aquel otro Castilla fenecido.

El magnífico conjunto que todos ellos forman frente a un Juvenil plebético de facultades, nos han de hacer un interesante y compelido encuentro, al que acudirán buen número de aficionados.

NOTAS FUTBOLISTICAS. —:0:— El seleccionador nacional, señor García Salazar, ha designado a los preseleccionados para el equipo que ha de contender con Austria. Después de terminado el partido entre las selecciones de Sevilla y Barcelona, el seleccionador nacional conferencia con Madrid, de donde le informaron de la actuación de algunos elementos madrileños en el encuentro jugado en Chamartín entre el Madrid y el equipo húngaro Szeged. A la vista de estos informes comunicó a la Federación Nacional la selección de España que habrá de oponerse a la de Austria en el partido que se jugará en Madrid el día 19. La selección es la siguiente: Elizagutierrez, Ciraco, Quinceos, Pedro Regueiro, García, Ipiña, Ventolrá, Luis Regueiro, Lángara, Iraragorri y Emilín. También han sido seleccionados, en calidad de suplentes, Urquaga, Cuquil, Blenzobas, Campanal y Gorostiza.

El único cambio que pudiera producirse, como consecuencia de los entrenamientos a que serán sometidos los seleccionados, parece que sería el de Emilín por Gorostiza. El señor García Salazar ha manifestado que está convencido de la gran elevación experimentada por el nivel medio del fútbol español y la excelente clase de mismo. Se mostraba también satisfecho de la clase de Ventolrá, al que asegura una larga vida futbolística, comparándolo a la de los jugadores ingleses. También le han causado buena impresión Solé, Zabalo, Campanal, Aedo, Saro y Tache.

El seleccionador nacional pensaba salir mañana por la mañana en avión para Madrid para continuar viaje a Vitoria.

LA NOTA OFICIAL. La Federación Española de Fútbol ha sido informada anoche, por el seleccionador nacional, señor García Salazar, de que deben encontrarse en Madrid el día 8 del corriente para celebrar un partido de entrenaamiento contra un equipo extranjero los siguientes jugadores: Del «Sevilla F. C.», Elizagutierrez y Campanal. Del «Barcelona F. C.», Zabalo y Ventolrá. Del «Madrid F. C.», Ciraco, Quinceos, Pedro y Luis Regueiro y Emilín. Del «Oviedo F. C.», Lángara y Herreria. Del «Athletic de Bilbao», Iraragorri y Gorostiza. Del «Racing de Santander», García. Del «Osasuna», Blenzobas (Cuquil). Del «Betis», Urquaga. Del «Athletic de Madrid», Ipiña.

Cafeteras exprés, Registradoras, Molinos, Lienadores de aceite, Balanzas. Urbarril. Tinte, 10. Burgos. Acción Agropecuaria Burgalesa. Convoa a sus asociados a Junta general, que tendrá lugar el domingo próximo, día 5, a las diez y media en primera convocatoria y a las once y media en segunda, en la calle de Emperador, n.º 35, al objeto de proceder al examen y aprobación de las cuentas del pasado año y renovación de cargos.

Convoca a sus asociados a Junta general, que tendrá lugar el domingo próximo, día 5, a las diez y media en primera convocatoria y a las once y media en segunda, en la calle de Emperador, n.º 35, al objeto de proceder al examen y aprobación de las cuentas del pasado año y renovación de cargos.

Convoca a sus asociados a Junta general, que tendrá lugar el domingo próximo, día 5, a las diez y media en primera convocatoria y a las once y media en segunda, en la calle de Emperador, n.º 35, al objeto de proceder al examen y aprobación de las cuentas del pasado año y renovación de cargos.

Convoca a sus asociados a Junta general, que tendrá lugar el domingo próximo, día 5, a las diez y media en primera convocatoria y a las once y media en segunda, en la calle de Emperador, n.º 35, al objeto de proceder al examen y aprobación de las cuentas del pasado año y renovación de cargos.

Convoca a sus asociados a Junta general, que tendrá lugar el domingo próximo, día 5, a las diez y media en primera convocatoria y a las once y media en segunda, en la calle de Emperador, n.º 35, al objeto de proceder al examen y aprobación de las cuentas del pasado año y renovación de cargos.

Convoca a sus asociados a Junta general, que tendrá lugar el domingo próximo, día 5, a las diez y media en primera convocatoria y a las once y media en segunda, en la calle de Emperador, n.º 35, al objeto de proceder al examen y aprobación de las cuentas del pasado año y renovación de cargos.

Convoca a sus asociados a Junta general, que tendrá lugar el domingo próximo, día 5, a las diez y media en primera convocatoria y a las once y media en segunda, en la calle de Emperador, n.º 35, al objeto de proceder al examen y aprobación de las cuentas del pasado año y renovación de cargos.

Convoca a sus asociados a Junta general, que tendrá lugar el domingo próximo, día 5, a las diez y media en primera convocatoria y a las once y media en segunda, en la calle de Emperador, n.º 35, al objeto de proceder al examen y aprobación de las cuentas del pasado año y renovación de cargos.

NOTAS AGRICOLAS

Industrias pecuarias

II. La industria quesera se remonta a los tiempos más primitivos; noticias de ella tenemos en los libros del viejo Testamento, de Homero, Aristóteles, Catón, Barrón y Columela. Ellos nos hablan de las excelencias del queso principalmente el fabricado con leche de oveja, al que ya consideraban como uno de los manjares más nutritivos y exquisitos, dando normas y reglas para su fabricación, muchas de las cuales hoy día continúan siendo fundamentales.

Esta industria tiene por objeto aprovechar la propiedad de uno de los componentes de la leche—caseína—de cuajarse, de formar una pasta mas o menos dura, cuando se pone en contacto con ciertas sustancias, a un grado de temperatura adecuado y en plazo de tiempo más o menos largo.

CUAJO.—Así se llama a una sustancia especial—fermento que contiene la mucosa del estómago o cuajar de los rumiantes jóvenes—ternero, cordero y cabrito—que están mandando y que también existe en algunas plantas, como son el cardo común, alcafofa y jugo lechoso de las higueras, y que tiene la propiedad de cuajar o cortar la leche y formar lo que se llama cuajada, que después de ciertas manipulaciones y transformaciones, se convertirá en queso.

Los cuajos empleados en quesería se dividen en cuajos naturales y artificiales, o mejor dicho comerciales; los primeros son los que el queso prepara por sí, cogiendo un cuajar de cabrito o cordero, que no hayan pastado, y sin más manipulaciones lo cuelga en un clavo donde lo deja secar y expuesto al polvo y suciedad, que hacen del cuajo una sustancia mal oliente e infecta, que al ponerse en contacto con la leche la coagula más por los microbios que en su conservación han recogido que por su principio activo o producto de inferior calidad y por consiguiente de inferior valor comercial. Otro de los inconvenientes del uso de estos cuajos es que no es posible saber la cantidad, ni aproximada siquiera, que de este producto se emplea, puesto que la medida que se utiliza es cortar un trozo mayor o menor, colocarlo en agua durante más o menos tiempo, y verter esta agua en la leche que se quiere trabajar. He aquí una de las faltas fundamentales de la fabricación corriente de nuestros quesos y una de las causas por que los queseros españoles no sacan un tipo de queso siempre igual o parecido.

Es obligado de toda necesidad, por bien de la industria, de la higiene y de la economía pecuaria el desterrar este proceder que no puede proporcionar más que fracasos y el cual tanta parte tiene en el descrédito de nuestros productos.

Si el queso quiere prepararlo por sí, el cuajo que ha de utilizar, lo puede hacer por procedimiento de distinta manera que lo hace, para lo cual damos las normas siguientes: Una vez recogidos los cuajares, se vacían, se lifican y dejan secar durante dos meses, preservándoles del sol y del polvo. Después de bien seco, se quitan las partes arrugadas, la grasa y la parte carnosa, se cortan en pedazos del tamaño de un garbanzo y se colocan en un frasco previamente hervido. Por cada cien gramos de cuajar, se pone en el frasco un litro de agua, 50 gramos de ácido bórico, dejando la mezcla en el frasco durante cinco días, a una temperatura no muy elevada y agitando con frecuencia; al cabo de este tiempo, se filtra obteniendo unos 800 gramos de líquido, a los que añadiremos 200 gramos de una solución al 10 por 100 de sal común, saturada de ácido bórico con lo que obtendremos un cuajo del que un gramo cuajará 10 litros de leche en 40 minutos a 33 grados de temperatura.

Los cuajos llamados artificiales, y que nosotros denominamos comerciales, son los que las casas productoras preparan con cuajares de terneros, bien recogidos y conservados y que dan al comercio en forma de líquido o en polvo, los cuales, según nuestra opinión, deben entrar de lleno en el uso corriente de quesería por que tienen múltiples ventajas sobre los que hoy día prepara el queso, y cuyo precio es muy económico. Una de sus ventajas es su fácil dosificación al indicar al queso la cantidad que ha de utilizar para obtener un cuajado a la temperatura que él quiere y en el tiempo que dese.

FULGENCIO PORTERO. Veterinario.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO



Underwood

10ro de ley!

Comp. Mecanográfica Guillermo Trínica, S. A. Representante en Burgos: GONZALO DE SEBASTIÁN. Plaza República, 6. Sucursal en Santander: General Espartero, 22.

Oficina Local de Colocación Obrera de Burgos

A LOS PATRONOS Y CONTRATISTAS DE OBRAS

Por mediación de la Prensa local y Radio Castilla, comunicamos a todos los patronos en general y contratistas de obras en particular...

Les rogamos nuevamente, que acudan a estas oficinas (Calle de Madrid número 20, edificio de la Alhóndiga Municipal)...

A LOS TRABAJADORES INSCRITOS EN ESTA OFICINA.

Se advierte a todos los trabajadores en paro forzoso inscritos en esta oficina la obligación ineludible que tienen de devolver a la misma el carnet de parado...

ESTADÍSTICA.

Inscripciones realizadas en esta Oficina durante el mes de Diciembre clasificadas en profesiones:

- Industria de la Construcción, 59
Pequeña Metalurgia, 2
Industrias agrícolas y forestales 1
Industria de la Alimentación, 1
Otros transportes terrestres (chauffeurs), 1

Burgos 3 de enero de 1936.—El Oficial encargado de la Oficina, Alberto Gil Carcedo, V.º B.º El Presidente, Clodoaldo Alvarez Nieto

CABALLERO

Peluquería EL CENTRO

Espolón, 16 Teléfono, 1820

Écos de la vida local

En memoria del Padre Aramburu

Mañana, día 5 de enero, se cumple el primer aniversario de la muerte del santo P. Aramburu. La ciudad de Burgos conserva viva la memoria de quien fué su apóstol...

Shirley Temple en Avenida

Existe gran animación entre los pequeños, quienes animan a sus papás, para asistir al estreno de la preciosa película que, en sesión infantil se proyectará hoy sábado en Avenida...

La prensa madrileña y la de las capitales en que la cinta ha sido proyectada se desahaban en elogios de este film en que la pequeña artista derrocha todo su arte.

Los regalos que hace la empresa del Cine Avenida a los niños favorecidos por la suerte están de manifiesto en el escaparate de «Casa Domiciano»...

La obra de Víctor Hugo «Los Miserables», que ya se puso en la pantalla en cine mudo, en película hablada es una novedad. El crítico de «El Debate» dice de ella:

Es forzoso aludir a la novela pero hay que distinguir que la cinta recoge de la novela lo que es acción esencial. Tiene por tanto a su favor el que no reproduce lo que es acaso el mayor virus ideológico de la obra de Víctor Hugo...

LOS PRODUCTOS ESPERADOS

por las elegantes para dar a su cutis la verdadera lozanía y hermosura, tan perturbadas por la inclemencia del tiempo, son ahora presentados de manera definitiva por

PERFUMERIA ORIENTE

Plaza Mayor, 67

Dispone también de los perfumes más delicados que hacen de su uso una exquisitez y utilizados como obsequio son el mayor tributo a la amistad y consideración

AVANCE

Alcaldía de Burgos

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL.—AÑO 1935.

Ordenada por Decreto de 7 de septiembre último, la rectificación del Censo Electoral, se ha llevado a efecto en este Municipio, dando el resultado siguiente:

Las relaciones remitidas el 10 de octubre a la Jefatura provincial de Estadística sumaban:

ALTAS.

Distritos 1.º: varones, 69; hembras, 129; total, 198.
D. 2.º: v., 85; h., 138; t. 223.
D. 3.º: v., 108; h., 124; t. 230.
D. 4.º: v., 79; h., 81; t. 160.
D. 5.º: v., 136; h., 149; t. 285.
D. 6.º: v., 117; h., 183; t. 300.
D. 7.º: v., 127; h., 177; t. 304.
Total altas, varones, 719; hembras, 981; total, 1.700.

BAJAS.

Por traslado de residencia, varones, 107; hembras, 196; total, 303.
Por ingreso en Establecimientos benéficos, v., 20; h., 26; t. 46.
Total bajas, varones, 127; hembras, 222; total, 249.

ALTAS EN LAS LISTAS ADICIONALES.

Distritos 1.º: varones, 40; hembras, 57; total, 97.
D. 2.º: v., 46; h., 80; t. 126.
D. 3.º: v., 37; h., 54; t. 91.
D. 4.º: v., 48; h., 56; t. 104.
D. 5.º: v., 44; h., 87; t. 111.
D. 6.º: v., 52; h., 77; t. 129.
D. 7.º: v., 59; h., 64; t. 120.
Total varones, 323; hembras, 455; total, 778.
Cambios de domicilio, 402.

Durante el plazo de exposición al público de las listas electorales, se han presentado en la Secretaría de este Ayuntamiento, las siguientes reclamaciones:

ALTAS.

Distritos 1.º: varones, 82; hembras, 46; total, 128.
D. 2.º: v., 108; h., 88; t. 194.
D. 3.º: v., 73; h., 45; t. 118.
D. 4.º: v., 70; h., 48; t. 118.
D. 5.º: v., 119; h., 76; t. 195.
D. 6.º: v., 120; h., 83; t. 203.
D. 7.º: v., 90; h., 63; t. 153.
Total altas, varones, 662; hembras, 447; total, 1.109.

BAJAS.

Distritos 1.º: varones, 7; hembras, 6; total, 13.
D. 2.º: v., 6; h., 4; t. 10.
D. 3.º: v., 6; h., 1; t. 7.
D. 4.º: v., 1; h., 4; t. 5.
D. 5.º: v., 3; h., 5; t. 8.
D. 6.º: v., 8; h., 13; t. 21.
D. 7.º: v., 22; h., 6; t. 28.
Total bajas, varones, 53; hembras, 39; total, 92.

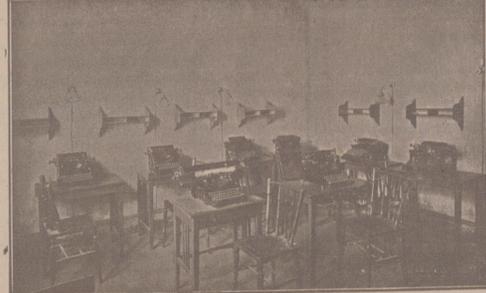
ALTAS EN LAS LISTAS ADICIONALES.

Distritos 1.º: varones, 2; hembras, 4; total, 6.
D. 2.º: v., 1; h., 5; t. 6.
D. 3.º: v., 1; h., 1; t. 2.
D. 4.º: v., 2; h., 1; t. 3.
D. 5.º: v., 3; h., 3; t. 6.
D. 6.º: v., 2; h., 1; t. 3.
D. 7.º: v., 4; h., 3; t. 7.
Total varones, 15; hembras, 18; total, 33.
Cambios de domicilio, 407.
Errores rectificadas, 104.

RESUMEN.

Total altas, varones, 1.381; hembras, 1.428; total, 2.809.
Total bajas, varones, 180; hembras, 261; total, 441.
Total altas en las listas adicionales, varones, 338; hembras, 473; total, 811.
Cambios de domicilio, 809.
Errores rectificados, 104.
Burgos 31 de diciembre de 1935.
Nota.—En las bajas constan únicamente los que han trasladado su residencia a otro término municipal o han ingresado en Establecimientos benéficos como asilados, por corresponder al Juzgado municipal facilitar a la Jefatura provincial de Estadística, las producidas por defunción.

PREPARACION MILITAR



Aula de Mecanografía

PREPARACION MILITAR

Enseñanza Primaria :: Bachillerato y Magisterio (enseñanza oficial y libre) :: Carrera de Comercio :: Facultad de Ciencias :: Teneduría de Libros :: Taquí-Mecanografía :: Cultura General :: Cursillos de Magisterio :: Oposiciones :: Enseñanzas Especiales :: INTERNADO

Visite o pida Reglamento a INSTITUTO CRISTOBAL COLON CASA DEL GORDON :: TELEFONO 1589 :: BURGOS

Notas de Sociedad

Ayer se incorporó al Ilustre Colegio de Procuradores de esta ciudad, don Domingo Hertero Torres, hijo de don Francisco, Procurador más antiguo. Le damos la enhorabuena y le deseamos todo género de prosperidades en su profesión.

TOMA DE POSESION

Los médicos don Vicente Mateos y don José Alonso Pérez, que en reñidas oposiciones obtuvieron plaza de médicos de la Beneficencia Municipal, han tomado posesión de sus nuevos cargos y han comenzado a prestar sus servicios en la Casa de Socorro. Que sean bienvenidos, deseándoles muchos éxitos en sus nuevos destinos.

NECROLOGICA

En Tovar ha fallecido nuestro buen amigo don Sindimio López Pérez (que en paz descanse), después de recibir los Santos Sacramentos.

A su apenada viuda, doña Julia Pérez Pesquera; hijos, don José y don Anastasio López Pérez e hija política, doña María López Maiz, enviamos nuestro más sentido pésame.

Rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado.

Noticias varias

El presbítero don Esteban Alvarez Rodríguez, sochantre de la S. I. C. de Palencia, celebró hoy, 4 de enero, su primera misa en la capilla de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús (Mercedarias), de esta ciudad. Le asistieron como padrinos eclesiástico, don Anastasio Collina, párroco-arz. preste de Santibáñez Zafaguda; seglares, don Baldomero Ayala, maestro nacional que fué en dicha villa y su distinguida esposa doña Inés López. Ocupará la cátedra sagrada su paisano don Benigno Pérez Alvarez, párroco de Villamiel.

Mosto Palacio

Depositarlos: Calleja, Núñez y Cia.

Sidra "El Horreo"

Depositarlos: Calleja, Núñez y Cia.

Mosto Palacio

Depositarlos: Calleja, Núñez y Cia.

Sidra "El Horreo"

Depositarlos: Calleja, Núñez y Cia.

Mosto Palacio

Depositarlos: Calleja, Núñez y Cia.

Vermouth Izaguirre

Depositarlos: Calleja, Núñez y Cia.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 2, 811. Donativos.—Don Victor Conde Revuelta, 50 pesetas.

Los regalos de mejor gusto a precios más económicos en Joyería Villanueva.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc, etc.

Pedro Raños, de 4 años, sufre quemaduras de segundo grado en la mano izquierda por haberse caído al brasero en su domicilio, Tahonas, 7.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Bodegas Rioja Alta

Depositarlos: Calleja, Núñez y Cia.

Mientras salió a tirar la basura ayer tarde Clotilde Hernando Dueñas, le sustrajeron del cajón de su tienda de frutas sita en la calle de San Lorenzo, 20, una bolsa que contenía doscientas cincuenta pesetas.

La Comisaría ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado de Instrucción.

Para regalos de Reyes no deje de visitar Joyería Villanueva.

Sidra "El Horreo"

Depositarlos: Calleja, Núñez y Cia.

Si quiere saber más sobre nosotros EXIJA

Cerveza Damm

DEPOSITO: Confitería Lastra

Confitería Lastra

EN CAFES Y SOCIEDADES DE RECREO, PIDA USTED SIEMPRE HABANOS «LA EMINENCIA»

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Tlfo. 1672

EL NIÑO Juan-Ignacio Díaz Asensio Subió al Cielo en el día de anteayer, a los 2 años de edad. Sus desconsolados padres, don Teodoro-Lucas (farmacéutico del Hospital Militar) y doña Teresa; hermanos, María del Pilar y José-María; abuela materna, doña Florentina Sánchez (ausente); tíos, primos y demás familia. Participan a sus amistades tan sensible pérdida. Burgos 4 de Enero de 1936. Vivía: Calera, números 15 y 17

PRIMER ANIVERSARIO El Rvdo. Padre Ignacio M.ª Arámburu S. J. falleció en Burgos el 5 de enero de 1935 habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.) Los PP. de la Compañía de Jesús Las Asociaciones establecidas en la Iglesia de la Merced Invitan a la ciudad de Burgos, a la misa de Comunión general que se celebrará en la misma Iglesia, a las ocho y media de la mañana en sufragio de su alma. Burgos 4 de Enero de 1936.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

La proposición acusatoria. - Una larga nota del señor Portela. - En torno al decreto de disolución: ¿lo tiene o no lo tiene? - Animación en el Congreso

Asamblea de la Federación de Maestros Católicos

En Guerra

Madrid 3 (4 t).—El ministro de la Guerra recibió al coronel de la Guardia civil del cuarto Tercio, a los generales Rodríguez y Cardenal y a una comisión de fuerzas vivas de Toledo, que le pidieron que continuaran los trabajos en la fábrica nacional, para evitar el despido de obreros.

A mediación estuvo en la Presidencia conferenciando con el jefe del Gobierno.

En Estado

Madrid 3 (4 t).—El ministro de Estado recibió a los embajadores de Méjico y de Italia.

Una larga nota de Portela en relación con la proposición acusatoria

Madrid 3 (4 t).—En la Presidencia del Consejo se ha facilitado la siguiente nota:

Recibida por el presidente de la Cámara la proposición acusatoria contra el Gobierno, suscrita por varios diputados, se ha dado orden a la censura para que autorice la publicación de este documento y también otra proposición de acusación, que al mismo tiempo se formula y la carta del señor Gil Robles que ha circulado por el Congreso y se refiere a esos temas.

El Gobierno autoriza la publicación de esos documentos para que el país enjuicie con conocimiento de causa y pueda dar el fallo con su voto en la próxima contienda electoral.

Es clara la posición de los monárquicos, enemigos del régimen que la nación ha elegido. Es natural que traten de dificultar su marcha por todos los medios y destruirlo si es posible. Únicamente pudiera producir cierta extrañeza que los supremos intereses de la Patria y del Estado, que sin duda profesan y sienten, salgan lastimados y amenazados de sus amagos contra el régimen. El buen nombre de la nación, la tranquilidad de los españoles, el crédito de nuestra Hacienda y las fortunas privadas, no ganan absolutamente nada con la mezcla a voleo de zozobras. Ante aquellos afanes negativos, muchos se preguntan: Si se diese el caso de que triunfaran, ¿qué vendría después? ¿La anarquía? ¿Otra vez la dictadura de los siete años indignos, con los mismos hombres, de arriba a abajo? ¿La guerra civil? ¿La revolución roja? Terribles interrogaciones sobre las que cada ciudadano debe hacer examen, antes de dar respuesta.

Por otra parte, ¿es posible se-

ñalar a aquellas campañas alguna otra efectividad que la de un pasajero derrotismo?

Ante estas últimas consideraciones seguramente se han de detener algunos elementos que han servido de firmas de complemento a la actitud de los monárquicos. Son republicanos, están dentro del régimen, han gobernado con él dentro y fuera del Gobierno y con voz preponderante durante mucho tiempo. Parece que tienen un cierto deber de procurar su conservación y de sobreponerse a momentáneos estímulos para no dañarle. ¿Es que sinceramente creen que se han cometido esos tremendos delitos contra las Cortes por la suspensión de sesiones o por la prórroga de los presupuestos? Si tan fuerte fuera ese estado de conciencia deberían recabar el honor de la iniciativa para llevarla adelante con todas sus consecuencias, pero no ir al retortero con los enemigos de la República.

Mas los hechos son que la prórroga de los presupuestos es combatida por los monárquicos y un solo partido republicano; ninguna otra voz se ha levantado contra la legalidad de esta medida. Si hay infracción son los más los que implícitamente la aprobaron, y para que el delito exista es necesario que la infracción constitucional sea notoriamente terminante. Si el punto es de simple interpretación, hablar de delito equivale a olvidar los principios más elementales de derecho penal.

Se incide además en dos errores; uno acusando a este Gobierno; el acuerdo de la prórroga del presupuesto fué del Gobierno anterior, y por tanto a aquellos ministros y no a los actuales, incumbe la responsabilidad. El otro error consiste en inculpar a este Gobierno constituido el 30 de diciembre de no haber regulado la situación económica antes del 31 del mismo mes. Es decir, que se exige que en un solo día las Cortes realicen una labor que durante un año entero no fueron capaces de llevar a efecto, a pesar de disponer el Gobierno, durante esa etapa, de una fuerte mayoría parlamentaria. En todo esto se encuentra una exajeración, una deformación que rechaza el buen sentido.

Respecto del decreto de suspensión de sesiones, no es cosa de traer aquí todas las razones que militan en pro de la facultad constitucional en este punto. Existe, es cierto, un informe de la secretaria técnica de la Cámara. Noblemente la presidencia del Congreso ha manifestado que la mayoría

de los partidos políticos informaron en favor de la prerrogativa presidencial y por tanto del decreto que el Gobierno refrendó. Vuelve pues, a presentarse, un caso de interpretación que aleja y rechaza la comisión de un delito, máxime si se ha seguido el parecer que más autoridades ha reunido en su pro.

Puede alegarse, evidentemente, que la conveniencia política aconsejaba que en vez de la suspensión de las sesiones de Cortes, se procediera a la disolución de estas. La elección entre dos o más soluciones es siempre atribución del Gobierno, que es quien con mayor suma de elementos aprecia la oportunidad para atender a las conveniencias públicas; pero constituido el Gobierno el día 30, sin hacer los nombramientos de altos cargos, sin que se hubiesen terminado los de gobernadores, sin que las ruedas más fundamentales de la administración funcionaran por falta de titulares, ¿se podría entrar en el período electoral con los resortes del Poder público paralizados y con la agravante de levantar las garantías constitucionales que supone, sin exponer al país a los más graves riesgos y sacudidas? Y al sobrevenir los sucesos adversos ¿no se imputaría al Gobierno la responsabilidad precisamente por haber procedido con irreflexión y ligereza al disolver las Cortes?

Tan fuertes y hondos son estas consideraciones que el Gobierno no ha sentido vacilación ni preocupación para seguir el camino que tenía trazado y se limita a exponer a la nación este índice de notas que abonan su conducta para que ella juzgue y en la próxima contienda diga quiénes tienen plaza de acusados y quiénes de acusadores.

El decreto de disolución. ¿Lo tiene o no lo tiene?

Madrid 3 (4 t).—El Presidente del Consejo pasó la mañana en la Presidencia y en el ministerio de la Gobernación, donde recibió diversas vistas, entre ellas, al señor González Sicilia, al ministro de la Guerra y otros.

A las dos de la tarde, el señor Portela recibió a los periodistas a quienes dijo que además de las vistas anteriores había recibido al señor Rodríguez Pizarro, que le había manifestado su adhesión. Ya tenía yo—dijo—noticias de ello y le he hecho alguna indicación para que viniera a Madrid a colaborar con el Gobierno, pero él ha preferido continuar en Cádiz, para estar presente en la lucha electoral.

Los ánimos están ya más calmados y hacen bien. Todos debemos contribuir a no despertar a la gente de su tranquilidad, que es lo que desea el país.

Un periodista le dijo que se aseguraba que tenía el decreto de disolución en un bolsillo, pendiente únicamente de poner la fecha.

—Yo no sé si tengo el decreto en blanco o no, porque tengo mala memoria. No tengo nada decidido porque hasta última hora no me decido nunca. Recuer-

do lo que ocurrió con el gabinete Moret, llamado de los cien días; se preguntaba si tenía o no el decreto de disolución y Amós Salvador, con su dicción riojana, contestaba siempre: «haylo, haylo».

Ahora no digo si lo hay o no lo hay. Eso tiene un momento oportuno. Son las circunstancias las que lo imponen. Quien está al frente del Gobierno es el que tiene que ver si un camino lleva acarreados perjuicios. Lo que se habla ahora es prematuro. El deber es el que marca si se ha de seguir un camino o renunciar a él si se sabe que causa daño, lo cual nunca es correcto.

Se puede cometer una equivocación; y si se pensó en ello y luego no se ha dado se puede tratar de un error pero no de deslealtad.

La lealtad es lo primero para el país que está por encima de todas las promesas que se le hayan hecho. Lo interesante es que todo esté en calma; lo que en un momento dado pudo ser oportuno, puede ser perjudicial, pasadas esas circunstancias.

El ministro de Agricultura y Portela se reúnen en la Presidencia

Madrid 3 (6 t).—A las cinco llegó a la Presidencia el subsecretario señor Cámara.

Momentos después llegó el ministro de Agricultura, que dijo que no tenía nada de particular que manifestar y que había acudido a visitar al señor presidente para tratar de asuntos particulares.

A las cinco y cuarto llegó el jefe del Gobierno, que no hizo manifestación alguna a los periodistas.

La Asamblea de la Federación de Maestros Católicos

Madrid 3 (6 t).—Esta tarde ha comenzado la asamblea de la Federación de maestros católicos, asistiendo representantes de 35 Federaciones.

El presidente, don Félix Mora, declaró abierta la sesión, congratulándose del éxito de la asamblea.

Seguidamente el señor Almazán pronunció un discurso de salutación a los asambleístas, exponiendo la vital importancia que tienen los asuntos que van a tratarse. La reorganización resurge potente, siendo la más poderosa de todas las organizaciones del Magisterio.

Alude a la campaña realizada por los socialistas para que la Federación Católica fuera declarada fuera de la ley y propugna porque en las escuelas se establezca la enseñanza del Catecismo.

Anuncia que se celebrarán cursos en las Escuelas Manjonianas de Granada para seguir la campaña pedagógica iniciada.

A continuación, intervino el señor Mora Granados, que pronunció un elocuente discurso, diciendo que es momento de definirse sin equívocos. Censura a la Asociación Nacional de Maestros, de carácter seclario y anima a los católicos a trabajar sin demayo por Dios y por la Patria.

Los maestros deben ser, dice, dignos trabajadores, procurando elevar el ambiente moral e intelectual de los pueblos donde van a trabajar con todo entusiasmo en su profesión.

Seguidamente se leyó la memoria de la Federación del año pasado y los delegados presentaron

Banco Mercantil SANTANDER

Fundado en 1.899

Dividendo activo n.º 71

El Consejo de Administración de este Banco, en sesión celebrada hoy, ha acordado en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 40 de los Estatutos sociales, repartir como COMPLEMENTO de utilidades del ejercicio de 1.935, un dividendo de SEIS por CIENTO, libre de impuestos, sobre el capital social desembolsado, o sean PESETAS DIECISEIS CON OCHENTA CENTIMOS por acción que, con el SEIS por CIENTO repartido en Julio último, suma el DOCE POR CIENTO.

Los señores accionistas podrán hacer efectivo dicho dividendo desde el día 2 del próximo Enero en las Oficinas del Banco de esta plaza y en las de todas las Sucursales, previa presentación de los extractos de inscripción, excepción hecha de los que tengan abierta CUENTA CORRIENTE a quienes se abonará directamente en la misma.

Santander 31 de Diciembre de 1935.

EL SECRETARIO, JUSTO PEREDA MENDOZA

Sucursal en Burgos:

Paseo del Espolón, 16.—Apartado 58.—Telfs. 2131 y 2162

sus credenciales, levantándose la sesión.

La «Gaceta»

Madrid 3 (6 t).—La «Gaceta» de hoy publica un decreto de Agricultura disponiendo quede suprimido el Comité Informativo Inspector del mercado de trigo, creado por decreto de 19 de julio de 1935.

Animación en el Congreso. Máxima confusión entre los políticos

Madrid 3 (6 t).—Desde primera hora de la tarde, el Congreso estuvo animadísimo. Generalmente se cree que el señor Portela no tiene el decreto de disolución, y en caso de tenerlo, en condiciones tales que no se decide a publicarlo.

Es unánime el criterio formado respecto a la suspensión de sesiones. Entre otros diputados, el señor Villanueva, radical, decía que está absolutamente conforme con los razonamientos de la propuesta acusatoria presentada contra el Gobierno.

La característica de esta tarde es la máxima confusión entre los políticos.

«Radio Barcelona», suspendida

Madrid 3 (6 t).—Por motivos que se ignoran, las emisiones de «Radio Barcelona» han sido suspendidas por orden del Gobierno.

El nuevo fiscal de la República

Madrid 3 (4 t).—Entre los decretos firmados por el presidente figura el nombramiento de fiscal general de la República a favor de don Manuel Iglesias Corral.

El señor Iglesias Corral, es diputado por La Coruña, y pertenece a izquierda republicana.

PROVINCIAS

Noticias de Barcelona

Barcelona 3 (6 t).—Los Ayuntamientos catalanes suspendidos son ciento veintinueve.

—Se ha reunido el Consejo de guerra contra el exalcalde del Ayuntamiento de San Pedro de Riva, que proclamó el estado catalán.

Se dictó sentencia absolutoria.

—Ha llegado el exgobernador señor Villalonga, negando que el viaje obedezca a pactar la colaboración de la Ceda y de la Lliga en las elecciones.

Preguntado sobre la reposición de Ayuntamientos, manifestó que considera que legalmente ha expirado su mandato. Cree que deben hacerse las elecciones municipales para sustituir a las gestoras.

—A las cinco de la madrugada dos pistoleros asaltaron a dos transeúntes en la calle de San Pablo, desvaliéndolos. Los pistoleros han sido detenidos.

Obrero metalúrgico asesinado

Vigo 3 (6 t).—Anoche unos desconocidos mataron a tiros al obrero metalúrgico Jaime del Río.

Se cree que el crimen es debido a una venganza de carácter social con motivo de la última huelga de metalúrgicos.

Cierre de una mina

Oviedo 3 (6 t).—Por falta de mercado se ha cerrado la mina de la zona de Fabero.

A consecuencia del cierre de la indicada mina, quedan ciento cincuenta obreros en paro forzoso.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

Madrid 3. — El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

ASCENSOS.

Infantería.—Para cubrir las vacantes que existen con motivo de la aplicación de las nuevas plantillas del Ejército para el año 1936 se promueve al empleo de coronel a 36 tenientes coroneles; al de teniente coronel a 88 comandantes, entre estos don Jenaro Uriarte Arriola, disponible en la sexta división, y don Carlos Quintana Palacios, de la Caja Recrutación núm. 36; al de comandante a 62 capitanes y a capitán a 111 tenientes, entre los que se encuentran don Saturnino Aguilar González, don Joaquín Rodrigo Ruiz don Luis Mellid Gómez y don Hermenegildo Albillos Sedano, del regimiento San Marcial, número 30.

Caballería.—Siete tenientes coroneles a coronel, entre ellos don Luis Fauriá Gómez del regimiento Cazadores España núm. 4.

Veintidós comandantes a teniente coronel; treinta y cuatro capitanes a comandante, figurando entre estos don Julián Velaz López y don Francisco González Peral, del regimiento Cazadores de España núm. 4, y don Domingo Martínez de Píson, de reemplazo por herido en la sexta división; cuarenta y dos tenientes a capitán, entre ellos don César Fernández Rodríguez, don Carlos Agudín Barea y don Ventura Riesco González, del regimiento Cazadores de España número 4.

Artillería.—Siete tenientes coroneles a coronel, nueve comandantes a teniente coronel, treinta y un capitanes a comandante, entre éstos don Victoriano Omruña Anguiano, de la brigada de Artillería de la Sexta División y treinta y tres tenientes a capitán.

Intendencia.—Dos tenientes coroneles a coronel; seis comandantes a teniente coronel; diez capitanes a comandante y seis tenientes a capitán.

Sanidad Militar.—Seis tenientes coroneles médicos a coronel médico, entre estos don Aurelio Besol Oria; siete comandantes a teniente coronel médico; diez capitanes a comandante médico y doce tenientes a capitán.

—Ascendió a sargento el cabo don José Aguirre Muñoz, del cuarto grupo de la segunda Comandancia de Sanidad Militar.

Guía Profesional

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antituberculoso ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

Dr. Jesús González Martín

Director del Dispensario Antituberculoso Central PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5
Santander 3, 2.º Teléfono, 1984

[Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24
TELÉFONO, 1856
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

G. BANUELOS

de la «Casa de Salud Veldecello»
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR, 67, 1.º
TELÉFONO, 1506

Antonio Díez García

MEDICO-DENTISTA
RAYOS X
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7.
PLAZA DE PRIM, 23. — TEL. 1.409

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLÓN, 2 y 4

GABRIEL SALA

DENTISTA
Plaza Mayor, 67 Teléfono 1273
Consulta de 10 a 1 y de 5 a 6

F. Urraca

OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain Calvo, 18, Teléfono, 1311

C. Aranguena García - Inés

(Del Hospital de Barrantes)
Apartado Urinario y Piel
Libertad 5.—Teléfono, 1384
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

AVENIDA

La pantalla de los éxitos

Hoy sábado a las cuatro y media. Gran sesión INFANTIL. ESTRENO del filme fantástico, prodigioso HABLADO EN ESPAÑOL

Ojos cariñosos

La obra cumbre de la niña prodigio **Shirley Temple** con **JAMES DUM**

Ojos cariñosos La mejor película de SHIRLEY TEMPLE llevada a la pantalla de un modo excepcional para encanto de chicos y de grandes.

NOTA: Al final de la función, se verificará el sorteo de los magníficos juguetes expuestos en los escaparates de «Casa Domiciano», a cuyo efecto la Empresa regala un número con cada localidad. Los juguetes son:

UN MOISES VESTIDO - UNA BICICLETA DE NIÑA - UN TRICICLO «LOS TRES CERDITOS» y UNA BICICLETA DE NIÑO

A las siete y media y diez y media. Emocionante ESTRENO:

El brindis de la muerte

Asunto rebosante de acción, de interés y de intriga.

«EL BRINDIS DE LA MUERTE».— HABLADA EN ESPAÑOL por CONCHITA MONTENEGRO con WARNER BAXTER. Precios populares los dos artistas de fama mundial.

EL DOMINGO: La más grandiosa película realizada desde hace muchos años

LOS MISERABLES

HABLADA EN ESPAÑOL y en dos jornadas, que se exhibirán la 1.ª el domingo y la 2.ª el lunes. Para facilidad del público, las localidades se despacharán desde mañana sábado, pudiendo adquirir el que lo desee las de ambos días.

MANJON

PARA ESTUDIANTES Y MAESTROS
CÁTOLICOS
ESTANCIÓN MUY ECONOMICA
DE 4 PTAS EN ADELANTE
San Juan, 33, 2.º
- BURGOS -

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por fuego, robo y pillaje. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: **LUIS GALLARDO**
Oficinas: Rogresco, 17, 1.ª planta.
Teléfono, número 1.570

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Asesorado particular.
Venían a planes y al contado.

Edición de mediodía

MADRID

Ante la proposición acusatoria.-El martes se reanirá la Diputación Permanente. - ¿Que ocurrirá? - La actitud del partido económico patronal.-El frente revolucionario

El martes se reunirá la Diputación Permanente para tratar de la proposición contra el Gobierno

Madrid 4.-A las cinco y cuarto llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno. Poco antes habían llegado el subsecretario, señor Cámara, y el ministro de Agricultura.

A las seis de la tarde, el jefe del Gobierno atendió a la Presidencia y dijo a los periodistas:

—Voy al Congreso para conferenciar con el presidente de la Cámara; después marcharé al Ministerio de la Gobernación, y por último iré a despachar con S. E. y someterle a la firma varios decretos.

—¿Habrá mañana Consejo de ministros?—se le preguntó.

—Sí, a las diez y media, aquí, en la Presidencia.

Minutos después de las seis de la tarde llegó al Congreso el jefe del Gobierno; sin hacer manifestación alguna a los periodistas pasó inmediatamente al despacho del señor Alba.

Una hora justa estuvo el jefe del Gobierno conferenciando con el presidente de las Cortes.

Al salir, dijo a los periodistas: —Pea sobre el Gobierno, presidente y ministros, una seria y grave acusación y, naturalmente, en estas circunstancias había de visitar el jefe del Gobierno al presidente de la Cámara para decirle que estamos el Gobierno y yo del todo a disposición de la Diputación Permanente. Nos atenderemos a lo que ésta quiera resolver, confiando en su espíritu de justicia, confiando en su sentido de la responsabilidad, confiando en su dignidad ciudadana, porque este Gobierno en la Diputación Permanente no tiene un solo voto y comparece allí ante los que pueden ser sus adversarios políticos, fiando nada más que en su rectitud.

El presidente de las Cortes me ha manifestado que el martes reunirá a la Diputación Permanente. Ese es el día en que los diputados acostumbraban regresar a Madrid de sus respectivas provincias. Y esto es todo.

Un periodista hizo observar al señor Portela que la entrevista había durado una hora, y el jefe del Gobierno respondió:

—Sí, ha durado una hora; pero hemos hablado de cosas amistosas. La cuestión puramente política se resolvió en diez o quince minutos.

Y sin añadir más el presidente del Consejo abandonó el Palacio de las Cortes.

El frente revolucionario

Madrid 4.—Se ha reunido el Comité electoral de las izquierdas para cambiar impresiones sobre la base de la alianza. Predomina el criterio de aceptar las bases propuestas por los señores Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román, pero no hay acuerdo en firme. Los grupos republicanos se resisten a aceptar el programa de los socialistas y el reparto de puestos que éstos proponen. El señor Azaña exige el 75 o el 80 por 100 de los puestos para las izquierdas republicanas. Además, han surgido grandes dificultades para el acoplamiento de los candidatos.

Señora.... gran oportunidad, se la presenta, reponga sus prendas de uso corriente Casa CAMARERO liquida como en años anteriores a precios más baratos que en fábrica, durante el mes de Enero de todos los géneros de tejidos, punto, mantas etc. etc. Casa Camarero - Tejidos-Novedades Almirante Bonifaz, 6

LOS MEJORES REGALOS DE REYES encontrará Vd. en ALMACENES CAMPO Camisas Palma - Gerses Pluma - Cazadoras Alaska con cintura de goma - Abrigos - Cueros Gabardinas Guantes - Géneros de punto ALMACENES CAMPO Mercado, 2 Teléfono, 1.406 Pida Vd. el obsequio Almanaque Palma 1936

cho que llevará al Consejo de hoy dos fórmulas para resolver el problema del trigo, y espera que en el Consejo del martes quede solucionado definitivamente el asunto.

Calderón es de la Ceda

Madrid 4.—Don Abilio Calderón ha manifestado que está perfectamente solidario con la C. E. D. A., a pesar de lo que dice un diario de la mañana.

Al rededor de la proposición contra el Gobierno

Madrid 4.—Se van dibujando actitudes de los grupos políticos en relación con la proposición acusatoria contra el Gobierno. Los melquiadistas creen que lo prórroga de la suspensión de sesiones es constitucional. En cambio, los agrarios y muchos radicales opinan lo contrario. Parece que casi todos los radicales que son miembros de la Comisión Permanente votarán en favor de la proposición acusatoria. Los agrarios se reunirán para adoptar acuerdo definitivo.

Lo que descubre un sombrero hongo

Madrid 4.—Cuando el señor Portela pasó a conferenciar con el señor Alba dejó sobre una mesa, en el antepedacho, el sombrero hongo boca arriba y se pudo observar que en la badana tiene el escudo de vizconde y una B, que es la inicial de Brís, nombre del título nobiliario que tiene el señor Portela.

Se comenta que en una República democrática, que ha abolido los títulos nobiliarios, el jefe del Gobierno ostente el suyo hasta en el sombrero hongo.

¿Que actitud adoptará la Diputación Permanente de las Cortes?

Madrid 4 (12 m.).—Se habla mucho de la actitud que el martes adopte la Diputación Permanente de las Cortes. Unos creen que triunfará el Gobierno y otros, que será derrotado. Todo depende de los radicales y del agrario señor Cid. En contra del Gobierno hay siete votos seguros, cinco de la Ceda y dos de los melquiadistas. Quedan cuatro o seis votos dudosos, que son los que decidirán.

Entre los que están a favor del Gobierno, se encuentra Melquiades Alvarez, que asegura que se ha obrado constitucionalmente.

Entre los dudosos, se hallan Maura, Alba, Guerra del Río, Cantos y Cid. Respecto a éste último, Martínez de Velasco dijo que reunirá el lunes a la minoría para decidir, porque no quiere el tal responsabilidad.

En cuanto a Guerra del Río y Cantos, es sabido que están ligados a Lerroux. Este ha manifestado: Alba tiene nuestra confianza, como presidente que es de la Diputación de las

D. H. El regalo más práctico para los niños lo encontrará en DOMINGO HOSPITAL Jersey novedad todas tallas. 2'80 Idem lana idem 4'00 Blusas de lana para señora. 4'00 Jerseys señora lana desde 4'50 Medias sport desde 0'65 Medias de señora desde. 0'40 Plaza Mayor, 57 (antiguo Salón Parisiana)

¡Inapetentes, Anémicos, Neurasténicos, Agotados! Los organismos debilitados o consumidos por el esfuerzo físico o intelectual, recobran las energías perdidas con el potente tónico y eficaz regenerador de la sangre, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Actúa rápidamente estimulando el apetito; vence con éxito la Anemia, obra poderosamente sobre el sistema nervioso y levanta el espíritu más decaído. Tonifica el cerebro y fortifica los músculos y huesos. Vigoriza y fortalece las naturalezas débiles y constituye un precioso auxiliar para acortar las convalecencias difíciles. Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. LAXANTE SALUD Suprime el estreñimiento y los excesos biliares. Es suave y seguro. Grajeos en cojitas precintadas. Pídale en Farmacias.

Carbones J. PUENTE CAREAGA Santa Clara, 57 Avisos: Espolón 2 (Relojería Cecilia) y San Pablo 32 (Materiales construcción) TELEFONOS 1792 y 2148

ACEITE perfectamente filtrado por moderna instalación Ultramarinos CORTEZON y Coloniales Plaza de la Libertad, 5 y Vitoria, 6. - Teléfono 1256. - BURGOS Para pedidos importantes, Indíquese cantidad y se cotizarán precios especiales

Cortes, y estos señores seguirán al señor Alba.

Añadió el señor Lerroux que entendía que no será Portela quien presida las elecciones.

En lo que respecta a Miguel Maura, este señor considera que no hay infracción constitucional, pero la Cámara es la que debe decidirlo.

La actitud del partido económico patronal

Madrid 4 (12 m.).—El Partido Económico Patronal Español nos comunica que no es cierto que los patronos se propongan presentar una candidatura de centro para las próximas elecciones, a pesar de las incitaciones que se les hacen.

Entiende que en las circunstancias presentes no puede haber fracciones, sino una lucha de frente común. Tiene el propósito de apoyar a las candidaturas antirrevolucionarias, colaborando con los demás partidos del orden.

SI LAS PESTANAS SON NEGRAS, parecen mayores y más bonitas: use el crece y tiene pestañas BALSAMO ISABEL, de la Casa Intea; las fortalece y oscurece enseguida. ES INOFENSIVO. En Droguerías lo tienen. Si no lo encuentra escriba a: Auristela, Apartado 82. Santander.

Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

El día 11 de los corrientes a las 11 horas se reunirá esta Junta para la adquisición de artículos con destino a la Sección de Sementales de Tudela.

Los pliegos de bases y demás disposiciones están de manifiesto al público todos los días de 11 a 13 en la Secretaría de la Junta sita en esta capital, calle de San Francisco, n.º 17.

Burgos 1 de Enero de 1.936. — El Secretario.

Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos. Ceniceros con la Catedral y el Papa Moscas. Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada.

KIOSCO DE LA PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA

PROVINCIAS

Una conferencia de Carrascal

El problema del trigo-Conferencia del señor Carrascal

Zamora 4.—Con asistencia de enorme público se ha celebrado un importante acto en el domicilio social de Acción Popular Agraria. El diputado a Cortes por dicha provincia, don Geminiano Carrascal, explicó con todo detalle cuál había sido el comportamiento de la minoría popular agraria y de la Ceda durante estos últimos meses, deteniéndose a considerar determinados aspectos de los recientes acontecimientos políticos, principalmente en el planteamiento de las dos crisis ocurridas en el mes de diciembre pasado, y en la constitución de los Gobiernos de señor Portela.

Examinó cuál había sido la posición y criterio constantes de Acción Popular en relación con el problema triguero y anunció que por medio de gráficos y datos concretos se haría llegar a conocimiento de todos los españoles, cuando se entre en la campaña electoral, los objetivos y aspiraciones logradas en los dos últimos años gracias a la táctica de la Ceda. Las últimas palabras fueron para estimular el trabajo entusiasta e ininterrumpido, puesta la mirada en el futuro Parlamento, del que saldrá el Gobierno que la mayoría de los españoles anhela y la Patria necesita. Se oyeron constantes vivas al señor Gil Robles.

El señor Carrascal vivió muy aplaudido.

Encuentran numerosas cápsulas de rifle

Barcelona 4 (12 m.).—Unos niños que jugaban en el Barrio de la Casa Antúnez, cerca de un grupo escolar, encontraron 141 cápsulas de rifle, que pasaron a poder de la Guardia civil.

—La «Compañía General de Corcho» S. A. E. se ha querellado contra el diario «L'Humanitat», que publicó un artículo injurioso para la citada Compañía.

Se apoderan de armas y municiones

Manzanares 4 (12 m.).—Entre las estaciones de Cinco Casas y Herrera fué asaltado el vagón de un tren, apoderándose de cuatro cajas de armas y municiones y de cinco sacas de valores.

Se supone que los ladrones pertenecen a una banda de asaltantes que continuamente opera en aquellos contornos.

La Guardia civil realiza activas pesquisas.

DE LOS CIGARROS HABANOS EMINENCIAS

son los preferidos por los buenos fumadores.

EXTRANJERO

La guerra italo-abisinia

Noticias del Vaticano

Ciudad del Vaticano 4 (12 m.).—El Papa ha recibido al Padre Juan Garrido, general de Mercedarios.

El Pontífice ha nombrado al Cardenal Mariani jefe de la Comisión Cardenalicia administradora de los bienes del Santo Estado. Como suplente, ha sido nombrado José Donáini.

Noticias procedentes de Addis-Abeba

Addis Abeba 4 (12 m.).—El general Nasibu comunica que las escuadrillas de aviones italianos han bombardeado diversas concentraciones cercanas a la Plaza de Bulala y de Sasabanechi.

Los planes de Italia

Addis Abeba 4 (12 m.).—Italia se propone emprender una gran ofensiva a lo largo del Valle al Sur de Etiopía, después de haber fracasado el intento de avance en el desierto de Ogaden.

Las operaciones italianas

Roma 4 (12 m.).—El general Graclani nos informa que ha comenzado el tras-

lado de las tropas desde el Ogaden para intentar avanzar sobre el río Juba, siguiendo su ruta por Sudamo hacia Addis Abeba.

Los italianos en esta nueva campaña amenazan invadir la región más rica de Etiopía.

Los italianos bombardean Harrar

Roma 4 (12 m.).—Noticias recibidas, aún no confirmadas, afirman que los aviones italianos han bombardeado intensamente Harrar, como represalia por haber degollado los abisinios al piloto aviador Manetti, cuya cabeza pasaron en triunfo.

La estatua de Don Bosco

Roma 4 (12 m.).—Ha llegado la estatua de Juan Bosco, que se colocará en la Basílica de San Pedro. Es obra del escultor Canónica, pesa 23 toneladas y tiene cinco metros de altura.

La ceremonia se ha fijado para el día 31 de enero, aniversario de la muerte del santo.

Veá hoy la exposición que presenta JOYERIA - RELOJERIA ALARCIA PLAZA MAYOR, 67 (Junto al Ayuntamiento) Veá que su gusto está conseguido y por muy poco dinero.

CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.) Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones. OFICINAS: Burgos: Sanz Pastor, 12 San Sebastián: San Marcial, 50 Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

¡Siempre un automóvil a la puerta de su casa! Un servicio moderno de taxi para el radio de la población. Casa Santos, la más antigua. Avisando al 1.654, solamente se teléfono 1.654, cobrará el servicio de su domicilio al punto de destino. Para viajes, consulte precios a los teléfonos 1.654 y 1.429 Parada taxi, calle de Vitoria Carbones San Rafael de PILAR ORTA GARCÍA Teléfono, 1-8-1-6.—Burgos

Caracas, Moscú, Buenos Aires, Vaticano "NAUTILUS" PHILIPS Todas las ondas Representante oficial Daniel Pérez Cecilia

Regalo calendarios Preciosa lámina religiosa o paisaje con taco diario y mensual, a todo el que efectúe compras desde 2'50 en Droguería ORTEGA (Merced, 4 (Frente al P. Santa María) LEA USTED SIEMPRE El Castellano

«Los primeros y los más inmediatos apóstoles de los obreros, son los obreros».
(Pfo XI en Quadragésimo Año)

J.O.C.

«El hombre ha sido criado para servir a Dios en esta vida y después gozarle en la eterna».
(Catecismo del P. Astete)

Hoja de la Juventud Católica-Social Obrera de Burgos

LABOR SINDICAL

Se formó en Madrid la Confederación Española de Sindicatos Obreros

Asistieron representaciones de 1.058 Sindicatos con 76.389 afiliados. — Enorme entusiasmo. — Vivas a la Religión y a la Patria

El Frente Nacional del Trabajo considerando necesario en estos momentos peligrosos para la paz social, la unión firme y resultada de todos los sindicatos antirrepublicanos, convocó a un congreso que se reunió en los días 9 al 22, ambos inclusive del pasado mes de diciembre, al que asistieron delegados de toda España, incluso de Rusia que envió una nutrida representación.

de una organización poderosa pro paz social y bienestar obrero». La Asamblea por unanimidad acordó contestar con el siguiente: «Los sindicalistas cristianos de toda España, fundidos ya en una organización única, bajo el título de Confederación Española de Sindicatos Obreros agradecen respetuosamente la bendición paternal, clamorosamente aplaudida por el Congreso y afirman su decisión de luchar con el máximo entusiasmo por el bien de los trabajadores, de la Patria y de la Iglesia dignamente representada por la Jerarquía. ¡Viva España! La comisión organizadora.»



El "Juventud F. C.", campeón local de equipos no federados

ma. El cristianismo y nuestra patria son una misma cosa. Sin religión no habría España, y sin la idea de España no tiene aquí ambiente propicio la idea de religión. Terminó alentando a la propaganda y a la acción, gritando por toda España la buena nueva de la unión sindical, que ha de ser nada menos la salvación de nuestra patria. (Ovación clamorosa). Con esto se dió por clausurado el Congreso.

En el Palacio Arzobispal

Con una concurrencia no muy numerosa, pero sí muy lucida, se celebró el día 29 de diciembre último en la Capilla del Palacio Arzobispal, la misa de comunión con que la Federación y la Juventud Obreras honraban al Excmo. y Rvdo. Sr. Arzobispo con motivo de sus Bodas de Oro Sacerdotales.

El mismo señor Arzobispo dijo la misa y distribuyó la comunión a todos los que se acercaron a la sagrada mesa. Los consejeros del Círculo que asistían, directivos de la Federación y varios socios de los Sindicatos; obreros de los Sindicatos Femeninos y el presidente y directivos de la Juventud y gran número de jóvenes. A la salida, Su Excelencia, nos mostró su satisfacción por el obsequio espiritual que le habíamos hecho y que él agradecía profundamente.

Es un deber de patriotismo preferir aún en circunstancias desventajosas los productos españoles a los que están producidos por capital y mano extranjeras.
¡Ved el ejemplo de Italia!

El subsidio a familias numerosas

Desapareció el subsidio familiar en el primer presupuesto que hizo la República con los jerifaltes del socialismo y ello es lógico; el socialismo no busca fundamentalmente el bienestar de los obreros, sino la ruina de la sociedad, y así procura el desquiciamiento de la familia y le estorba todo lo que sea protección a lo que es fundamento solidísimo de la sociedad misma: la institución familiar, y suprimió de un plumazo, y como cosa la más natural, el único auxilio que el Estado le prestaba a la familia pobre: una pequeña subvención anual que no servía, desde luego, para remediar las ingentes necesidades de los padres con ocho, diez, doce, diez y seis hijos pequeños, pero que era un alivio, un pequeño alivio a tanta angustia; y era más aún, era el principio para obras de mayor envergadura en favor de la familia de condicón humilde.

Es urgente, urgentísimo, por decoro nacional, llevar nuevamente a los hogares obreros con muchos hijos ese auxilio económico que tan poco representa al lado de miles de millones del presupuesto del Estado, y pocas atenciones más justas y más beneficiosas para la sociedad carcomida como está en sus cimientos. Vuelva norabuena lo que noramala marchó. Pero nosotros pedimos más aún. Somos amantes de la sociedad y no podemos preferir a ninguno de sus elementos, porque nos guía un espíritu de justicia social que no es tal si no es completa y universal. Y necesitados, tanto y a veces más que los mismos obreros, lo están muchos a quienes su condición de trabajadores independientes crea una situación más precaria aún que la de muchísimos obreros.

Un verdadero escarnio que no puede seguir más, porque, cuántos obreros hay con ocho o más hijos pequeños que puedan usar de matrículas gratis? Pues qué, ¿no sabemos todos que en la familia obrera y afilial numerosa no se piensa tanto en qué carrera dar a los hijos cuanto en dónde colocarlos antes para ganar un jornal siquiera sea pequeño? Cuántos son los padres obreros de ocho y más hijos que tengan uno o varios de estos siguiendo la carrera de abogado, de médico, de ingeniero...? Cuántos? Concedamos que hay un centenar en toda España, ¡que ya es conceder! pero, cuántos, cuántos son los que con ocho y más hijos han perdido los veinte, treinta, cincuenta duros anuales que venían percibiendo? Más de veinte mil... y a pesar de esta carga, no asusta la cifra que supone para el Tesoro público: escasamente tres millones de pesetas.

Nosotros, los obreros católicos, que queremos la justicia y la pedimos, no como banderín de enganche y alucinador que nos atraiga incautas masas que a la hora de la verdad se encuentran de fraudadas, sino como norma fundamental de la sociedad, que haga que en ella cada uno dé y reciba lo que en justicia es debido, pedimos también justicia para esas pobres gentes que también padecen hambre con sus ocho, diez y diez y seis hijos, aunque tengan unas miserables tierras en el índice de amillaramiento, o un pequeño taller, o un minúsculo tenderucho que apenas les da de sí para pagar el recibo de la contribución. También para esos que tan cercanos se encuentran a nosotros, pedimos la ayuda del Estado.

LUIS MARTINEZ GONZALEZ
No gastéis productos extranjeros y mucho menos, franceses: 50.000 obreros españoles han sido expulsados Francia y necesitan trabajo en España.

Los prejocistas y la Juventud

Conforta el ánimo, en estos tiempos de tanta libertad, ver a los jóvenes, niños aún muchos de ellos, pues acaban de salir de las aulas del Círculo Católico de Obreros, reunidos todas las noches en el salón destinado en dicho centro distrayéndose en juegos inocentes, otros recreando su imaginación en la Biblioteca, con libros instructivos y otros conversando amigablemente. Son los que llamamos prejocistas.

En sus distracciones cultas y amenas alejadas de centros de perdición, ellos y nosotros y sus familias recibiríamos una gran satisfacción. En el año de 1935 hemos tenido la suerte de ver colocados a 35 prejocistas que a partir del día de la Purísima han pasado a formar parte de la Juventud Social Obrera en calidad de jocistas. He aquí la promoción obrera de la J. O. C. en 1935: Elías Alonso, en la imprenta de Angel Fuente. Antonio Antón, Caja de Previsión de Castilla la Vieja. Mauro Barriocanal, imprenta de Julián Sáiz. Agustín Gerardo Calvo, Comercio de Moliner. Luis García, librería «La Internacional». Luis Barriuso, Quesería Burgalesa. Jesús Miguel, herrería Miguel. Félix Romo, comestibles Francisco Díez. Calixto Sáiz, garage Izarra. Carlos Cob, tornero C. Santamaria. Valeriano Martínez, carpintería Nicolás López. Antonio Solas, cordelería Ojeda. Francisco Porras, hojalatería Esteban Benito. Víctor Ramírez, sombrerería Antón. Pedro González Núñez, electricidad Manrique. José Caballero, Confitería Lastra. Ignacio Domingo, escribiente botería V. Domingo. Luis Giménez Orive, comestibles Hija de la Fuente. Paulino Caba, embutidos Caba. Isidoro Vegas, licores M. del Barrio. Saturnino Ballesteros, decorador Valle. Moisés Martínez, herrería de Moisés Martínez. Valeriano Martínez, Carpintería Jesús Hernando. Angel García Bartolomé, «La Cocina». Luis Delgado Cabeza, Clínica dental Jesús Arnáiz. Benito Mutilva, comercio Enrique López. Ignacio Alonso, garage de Benigno Gómez (bicicletas). Domingo Rupelo, Auto-Duco. Silverio García, imprenta Marcelino Miguel. Vicente García, tapicería Angel Miguel. Jesús Martínez Martínez, farmacia Moreno Achiaga. Alfredo Santamaría, Electricista Antonio Vega. Ramón Moreno Alzaga, imprenta «El Castellano». Ernesto Martínez, carrocería de Amador Santos. Luis Talamilla, Confitería «Royalty». Claudio Escaño, ebanistería Larra. Pedro de Simón, Casa Munguía. Pablo Alonso, guarnicionería de Hijos de C. Portugal. Hilario Santamaría, Calzaños «La Imperial». Amador Santamaría, Muebles Ontoria. José López Martínez, garage «Los dos chauffeurs». Ricardo Pérez Casado, barbería Alejandro Güemes. Vicente Rojo, comercio Moliner. Jesús Ruesga, panadería La Santanderina. Ovidio Carbonero, botones del Círculo de la Unión.

De todas estas visitas sacaron los jóvenes algún provecho, pues ellos que ya salen de las clases, que les dan los profesores con alguna noción de lo que son ciertas industrias al ver prácticamente el funcionamiento de la maquinaria y el esfuerzo de la mano del hombre, se dan una idea de lo que a sus acciones pueda convenir para la elección de su oficio. Para solaz y esparcimiento de los jóvenes, se han formado distintos equipos de fútbol, y jugado diversos partidos en el campo Zatorre, propiedad del Círculo y han celebrado varias excursiones por los pueblos de la provincia, visitando las Cuevas de Atapuerca, el Pantano del Arlanzón, Piedra de la Sierra, Santo Domingo de Silos, Colegiata y Museo de Covarrubias, el Santuario de Santa Catalina, las iglesias de Santa María y San Martín, de Brieviesca, convento de Clarisas de la misma, con templando su artístico altar mayor; las ruinas de Fredelval, el balneario de Valdeleja, Quintanilla Escalada, donde está la central de la Compañía «El Porvenir de Burgos» y Belorado. Otra de las secciones a que pertenecen muchos de estos prejocistas, es la del Cuadro Dramático; interviniendo en las fiestas del reparto de premios al finalizar los cursos; en la fiesta del aguinaldo el día de los Inocentes, en que representan varios monólogos, intermedios, coros de música agradableísima, obras teatrales como «La hucha de papá Juan», «Guerra a la guerra» y la que más ha llamado la atención, «La murga infantil», en la que derrochan toda la «vis cómica», distinguiéndose el joven director, que es un gran músico, como cantor que es de la Catedral Burgalesa.

Además de asistir a todo cuanto dejamos expuesto, alejados de los juegos y diversiones perjudiciales a quien los primeros pasos de su vida al dejar la escuela, o en el último año de clase, acuden a la Escuela de Trabajo, a la Academia de Dibujo, a la Escuela de Taquigrafía y Mecanografía, o a los Círculos de estudio que este año ha organizado la J. O. C. para ellos.

En centros similares a este, ya en varias poblaciones, se va estableciendo la sección prejocista, para ir a la conquista de la juventud obrera, y encauzarla hacia la Acción Católica y los Sindicatos de orientación cristiana. Las personas amantes del orden que se dignasen visitar el salón en que se reúne la J. O. C., gozarían lo indecible viendo el crecido número de jóvenes que todas las noches del año, en particular en estas invernales, se encuentran

La JUSTICIA da a cada cual lo suyo; no a todos lo mismo, sino a cada uno lo suyo, mucho o poco, igual o desigual.

Cuadro Dramático
Esta Sección celebrará Junta general ordinaria el próximo lunes día 6, a las cuatro de la tarde en primera convocatoria y a las cuatro y media en segunda, con arreglo al orden del día que figura en la tabla de anuncios de nuestra Juventud. Dada la importancia de los asuntos a tratar la Directiva ruega a todos los socios de esta Sección la más puntual asistencia.

BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 684,0	Máxima a la sombra, 10,6	A las siete de la mañana, SO
A las seis de la tarde, 687,1	Mínima a la sombra, 7,6	A las seis de la tarde, SO
		PLUVIOMETRO
		Lluvia en milímetros, 1,7

Grijalba Gumiel de Izán

SANTA MISION.

El lunes 16 procedentes de Villastidro, vinieron a misionar esta parroquia los Reverendos Padres Timoteo Martínez y Ricardo Madrigal, Paules, que fueron recibidos a las afueras del pueblo por las autoridades y numeroso público. Después de las presentaciones de rigor, pueblo, autoridades y misioneros, estos bajo artísticos arcos confeccionados por las Hijas de María, que en armónicos cantos les dan la bienvenida, se dirigieron a la Iglesia, valioso monumento del siglo XIII, donde son recibidos por el señor Párroco dándoles a besar el Crucifijo y leyendo los testimonios del señor Arzobispo, para inmediatamente comenzar la misión.

Pueril sería querer reseñar en esta crónica las doctrinas expuestas durante la misión por la palabra razonada y realista del Padre Martínez, llevando el convencimiento, la persuasión al ánimo de sus oyentes o por la elocuencia fogosa y enérgica del Padre Madrigal, quien en sus bellos discursos supo mover los corazones de estos buenos vecinos, pero no se puede pasar por alto el grandioso efecto producido por el sermón contra la blasfemia, seguido, primero, de la adoración de la Cruz, acto en que se entregaron a todos los fieles hojas alusivas a la blasfemia y segundo, de la colocación hecha por los simpáticos mozos de esta parroquia, de carfulinas con esta inscripción: «Esta casa es de cristianos, se prohíbe blasfemar», en las puertas de todas las casas y de grandes y llamativos cartelones contra la blasfemia, en los lugares públicos como barberías, salón de baile etc.

Merecen especial mención la asidua asistencia de fieles a todos los actos de la misión, principalmente a recibir la sagrada comunión. (900 comuniones se recibieron en los días de la misión) y como final de la solemnisima procesión con el Santísimo Sacramento, en la que todo el pueblo toma parte activa, entonando con fervor cantos eucarísticos y la bendición papal dada por el director de las misiones. El último día, desde la iglesia, acompañados de las autoridades, y rodeados del pueblo entusiasmado, con disparos de cohetes, vítores y cantos de despedida, se despiden los misioneros a la casa parroquial, donde se desarrollan escenas conmovedoras, todos quieren besar el crucifijo del misionero, todos quieren ser los últimos en despedirse, hasta que bien entrada la noche se despiden los últimos para a las seis de la mañana del día siguiente, la mayoría del pueblo acompañar a los padres al auto que los ha de llevar a Tardajos. Vayan en paz los santos misioneros que tan gratos recuerdos han dejado en esta parroquia.

El corresponsal Grijalba 31-12-1935.

LOS MEJORES HABANOS
"LA EMINENCIA"
 Pidantlos en todos los estancos.

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

Delegación de la "Unión Española de Explosivos"
 Potasas de nuestras minas de Cardana (Barcelona)
 ABONOS MINERALES Domicilio social: Oruña, 6.—BILBAO

Supertofatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amonio, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvicultura.
 DIRECCION Rostal: Apatado, 157.
 Telefónica: **GEINCO**
 Telefónica:

Representante en Burgos; Felipe Ibáñez
 Huerto del Rey, 15 Teléfono, 2115 BURGOS

SOLEMNIDADES NAVIDEÑAS.

El día de Pascua, tras las cinco misas rezadas, e n las que menudearon las comuniones, se celebró la cantada con toda solemnidad. El pintoresco «nacimiento» encan-to de los pequeñuelos, colocado al lado del Evangelio y el lindísimo niño de la adoración que se divisa en el lado opuesto, da a este ciclo litúrgico el tipismo y encanto de estas fiestas universales y milenarias.

Las señoritas catequistas y alumnas interpretaron la misa de Gounod, a dos voces, dirigidas por el señor cura regente, don Miguel Abad, y acompañando al «armonium» el organista José Vlesco. Al ofertorio ejecutaron populares villancicos coreados por el pueblo, mientras los miembros de la Junta del Culto y Clero que ocuparon asientos de preferencia, hacían la acostumbrada ofrenda.

El señor cura regente dirigió breves y emocionadas palabras sobre el misterio del día. Al final se dió a adorar la preciosa imagen del niño Jesús, recién nacido, mientras el coro entonaba variados villancicos, contestados por el pueblo.

OCTAVARIO DEL NIÑO JESUS

Por la tarde se comenzó el octavario en honor del niño Jesús de Belén, repitiéndose como en días sucesivos, la adoración y villancicos. El «nacimiento» aparece iluminado por la noche con un reflector.

DESTROZOS DEL HURACAN.

Entre los muchos destrozos de chimeneas, aleros de tejados, etcétera, merece destacarse el de la iglesia parroquial. El día 24, al anocher, un viento huracanado derribó dos de los capitelitos de la artística y antigua crestería gótica que corona el magnífico templo parroquial.

Uno de ellos quedó junto a la misma crestería, sin sufrir ni ocasionar daños de consideración. Pero el otro, divididas sus piedras, vino a caer en uno de los tejados de la iglesia, abriendo un gran boquete y quebrando una viga que al soportar la fuerza del golpe, impidió la destrucción posible de la consistente bóveda.

EL NUEVO «ARMONIUM».

Tras largas gestiones para recaudar la cantidad necesaria para su adquisición, el día de la Inmaculada se inauguró el nuevo «armonium».

Un magnífico «Debain», ocho registros, llena ya, con la armonía y suavísimo timbre de sus voces, la majestad de nuestro suntuoso templo parroquial.

Para su inauguración, el 8 de diciembre, acompañó, con la suavidad de sus acentos fuertes y dulces, el «Cantate Dominum in sanctis ejus», a dos voces. Las manos de artista, de la señorita Alicia Alonso, maestra del pueblo, supieron arrancarle inspiradas melodías.

Bien ganado tiene el título de organista de la Acción de Hijas de María.

Nitrato de Chile

Abre solo en el momento de usarlo.
 Abrir solo en el momento de usarlo.
 Abrir solo en el momento de usarlo.

Para consultas técnicas y muestras, dirigirse al
CONSULTORIO AGRONÓMICO
 DE LA
Unión Química y Lluch, S. A.
 Calle El 12 de Abril, 2.—VALLADOLID

Los mercados

Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona TRIGOS.

Parece que ha cambiado algo la situación de nuestro mercado, pues la oferta vendedora no es tan cuantiosa, y, en general, los fenadores tienen más pretensiones en sus ofertas, pudiéndose notar que esto sfabricantes, aunque parecen un poco reservados, atienden más a las ofertas que se les hacen, e incluso se atreven a pagar precios que no hubiesen pagado antes de Navidad.

Las cotizaciones que tenemos son en canchales superiores, entre 41 y 42; empedrados entre 39 y 40; y de Extremadura, alrededor de 39 pesetas.

CEBADAS.
 En cambio, este artículo, por ahora, sigue en su marasmo, sin que se efectúe apenas operación alguna, manteniéndose los precios con dificultad alrededor de los que señalaba en mi anterior escrito.

El corresponsal

Diamante Para ostras, pescados, mariscos
EL MEJOR!

ALFA
 La mejor y más barata

Exposición y venta El Caño Gordo
CASA GARRIDO
 SERVICIO A DOMICILIO
 Bernardo Valladolid
 Hospital del Rey - Burgos

DECENA DEL DURO
 EN
"EL CAÑO GORDO"
 DESDE EL 1 AL 10 DE CADA MES

Doce paños cocina tamaño grande	UN DURO
Pantalones rayados de moda	UN DURO
Pantalones confección moderna, azul	UN DURO
Camisas popelín, dos cuellos	UN DURO
Camisa hilo, pechera doble y corbata	UN DURO
Dos camisetas crudo finas	UN DURO
Jersey caballero, última moda, infinidad de modelos	UN DURO
Diez pares medias punto inglés, señora y niña	UN DURO
Dieciséis pares calcetines, surtidos, fuertes	UN DURO
Seis pares calcetines, surtidos, punto aguja	UN DURO
Dos boinas finas, forro seda	UN DURO
Paraguas caballero.	UN DURO

Infinidad de artículos para caballero y niño, todos a precios de fábrica
¡APROVECHESE! - Desde la fábrica al consumidor - **¡APROVECHESE!**
SASTRERIA — PAÑERIA — CORTE MODERNO
 Busque **"El Caño Gordo"**, nada perderá
 (Frente a los bares Alicia y Bodega)
¡OJO! Fijese Bien: CASA GARRIDO
 Sombrería. 35 y Diego Porcelo, 1 — Teléfono, 1522 — BURGOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ventas
 Butacas para cine; se venden las de Parisiana, con bancos, sillas y demás accesorios.
 Se vende salamandra legítima y estufa de carbón. Informes: Sanz Pastor, 18, primero.
 Se venden naranjas y mandarinas superiores por mayor y menor en la calle San Juan, 89, buenas y baratas.
 Papel para envolver, se vende en este periódico. Una arroba 475 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas.

Se vende un Nacimiento de Belén.
 Travesía del Mercado, 5, 1

Venta plantones chopo lombardo, 2 años, 4 metros altura y estaca injertable Riparia 3809. Informes: Calle Santander, 12, tercero izquierda.

Traspasos
 Se traspasa el local del establecimiento SAM.

Arriendos
 Se alquila habitación amueblada, sitio céntrico, para uno o dos caballeros. Informes: San Juan 72. Tienda ultramarinos.

Huéspedes
 Pensionistas, admítense desde 4'25 pesetas. Santa Ciria, 52y 54.
 Casa particular, desearia personas estables. Habitaciones independientes e higiénicas. Precio módico. Informes en esta Administración.

Colocaciones
 Se necesita para industria muchacha de unos 15 a 16 años. Nicolas de Vergara, 12. (Casillas).

A los Herniados

El conocido Ortopédico «HERNIUS» en Burgos

Donde recibirá gustoso a los que deseen encontrar el rápido alivio a sus dolencias con el famoso «Super Compresor HERNIUS» Automático (patentado el más perfecto, científico y eficaz que existe y se conoce. HERNIUS, gran resolutivo ideal, creado para vencer las hernias más difíciles hasta su total desaparición triunfa siempre donde todo lo demás fracasa. No lleva trabas ni tirantes bajo malgas, no oprime cómodo, ligero e invisible, permite los más rudos trabajos sin recordar jamás la hernia (por antigua y voluminosa que sea) convirtiéndolo los enfermos en seres perfectos, robustos, sanos y optimistas como antes de herniarse.
 Si quiere acabar rápidamente con los peligros de su hernia visite con toda confianza al conocido ortopédico en BURGOS el martes día 7 de Enero en el HOTEL MODERNO, de 9 mañana a 5 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en VALLADOLID el miércoles día 8 de enero en el Hotel Francia, en PALENCIA el jueves día 9 de enero en el Hotel Central.

Casa Central, Gabinete Ortopédico "HERNIUS" Rbla. Cataluña, 34. BARCELONA

LOS HABANOS
«La Eminencia»
 SON LOS PREFERIDOS POR LOS BUENOS FUMADORES
 Entíanlos en todos los Estancos

MAQUINA PINTAR, ENCALAR, DESINFECTAR
 «FIX»
 20.000 Funcionando.
 Hace el trabajo de 10 hombres.
 Pedir catálogo
VICTOR GRUBER CIA.
 ALAM. S. MAMES 33.33P.15
 BILBAO

Representante en Burgos y su provincia
LUCIANO DE URIBARRI
 Tinte, 10
 Teléfono, 280-BURGOS-Año. 7

¿ CALLOS ?
 Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente los callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y Juanates
 Hay muchas imitaciones ineficaces
 En todas partes, 160 plás. - Por correo, 2 plás.
FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

Folleton de EL CASTELLANO (74)

Las ruinas de mi convento

POR F. PATXOT

de su seno una redomita, y henzó, y vendas que se había procurado.
 —¿Calas, infeliz?—repuso viendo que yo me mantenía silencioso; ¿acaso maquinalmente o por una casualidad hubiera para mí, buscando tu lengua alguna palabra que te salvase, diste con un milagro? Pero no; yo vi en tu rostro pintada la verdad. ¿Tú lloras? No creí jamás que ninguno de vosotros llorara. Tú me conoces; habla; tú me has visto en otro tiempo, en otra parte.
 —Si le respondí—, recuerdo haber-te visto muy otro de lo que hoy he-
 veo.
 —¿Y a ella, la has visto algún día, o conoces su destino?
 —La vi antes que tú la viese; dejé de verla antes que tú te alejase de

respondí—si la Providencia, en sus designios inescrutables, no hubiese querido juntar en un sepulcro a dos hombres a quienes otro sepulcro separaba. Mira las huellas que las pasiones, más bien que la mano del tiempo, han abierto en mi frente. Tú la viste lozana y llena de juventud y de esperanza. ¿Crees tú en la Providencia?
 —Yo la doy otro nombre.
 —¿Cómo llamarás, pues, a esa casualidad que te conduce a salvar por dos veces la vida a un mismo hombre?
 —No te entiendo.
 —¿Podrás llamar casualidad a un suceso que hace que aquel a quien un día salvaste la vida, salve al cabo de muchos años tu honra, desarmando con un solo nombre, y tan a tiempo, tu brazo enarbolado contra un anciano vengatibe?
 ¿Ni aun a ese, acaso, has de llamarle Providencia?
 —Dime tu nombre.
 —Mi nombre le llevé en el siglo un joven que tampoco creía en Dios, ni en la Providencia. Cierta día, un hombre le sacó del mar casi moribundo, y le volvió a la vida.
 —Tu nombre.
 —Aquel joven tenía una hermana adoptiva. El nombre de la hermana era el sueño de tu vida.
 —¿Jamás me hubieras reconocido—le

más ninguno de sus moradores. Tú no fuiste el hermano de Adela.
 —¿Por qué, pues, me llamaste tal y me abriste tu pecho la noche antes de mi partida.
 —Mírame a la cara; es un secreto de confesión lo que me revelas.
 —Si así fuese se volverían cárdenos los labios antes d e darle salida. El secreto que te confío no viene de ninguna confesión, sino de la tumba. El hermano no murió.
 —¿Qué se hizo, pues?
 —El hermano vive; el hermano fui yo.
 —Una sola palabra. ¿En dónde nos vimos la última vez?
 —Junto a la puerta del jardín.
 —¿Y yo qué te dije?
 —Me preguntaste si sería feliz con ella.
 —Basta, Manuel; quisiera llorar, y no sé de dónde arrancar las lágrimas. La ternura se ha secado en mí. Te reconozco, y dudo todavía. Quisiera que me diceses tus brazos, y que una vez al menos en mi vida llorase yo de contento; pero me parece que sueño. Cargado estoy hasta los topes. Y bien mirado, si fuiste capaz de dar una zambullida en Calasans, no me admira que hayas dado contigo de bruces en un claustro.
 Eres el loco más cuerdo que he conocido.
 Y diciendo esto el piloto me estrechó contra su seno y bañó mi pecho en llanto.

CAPITULO XIV

MI permanencia en las catacumbas. El profeta del llanto.
 —Manuel—me dijo pasado ya el primer transporte—, no sabes cuánto bien acabas de hacerme; pero tampoco sabes que el golfo de que ahora me toca sacarte es mucho más hondo que aquel de que te salvé en Calasans. Alguno de los tuyos ha querido escapar disfrazado, y le han conocido haciéndole descubrir la cabeza. A los demás la fuerza armada los ha puesto en salvo. Por ahora no es posible que abandones esta bahía.
 —No pienso —le respondí— salir de aquí en mucho tiempo.
 —Déjame tomar todas las alturas de este subterráneo. Este sitio cae debajo del altar mayor. La entrada de la Iglesia viene frontera. Formemos nuestra rosa náutica, y señalemos los rumbos. ¿No te parece que la línea norte-sur la han de trazar estas dos columnas? Veamos si se ha de corregir el rumbo.
 Siento renacer en mí mi humor antiguo. El mar cae a la izquierda del tiempo. El oleaje ha de batir contra este lado. Apliquemos el oído.
 Cuando decía esto el piloto, no resonaba ningún ruido sobre nuestras cabezas, y a la agitación de poco antes había sucedido una calma profunda.
 —El casco de este buque es muy grueso, y no deja percibir el menor ruido de fuera—dijo el piloto después un buen espacio en que permaneció pagado a la pared. Pongámonos de observación en otro punto.
 —Acércate, Manuel—añadió a poco un sentido suple a otro sentido. oído no percibe ni un soplo desde este punto; pero, ¿tú nariz no te da nada? La mía está acostumbrada a fitear muy de lejos las algas marinas. Fijemos la estima de este sitio. C detrás del altar mayor, frontero a puerta principal de la Iglesia. Des aquí, formando una línea recta que giese como unas docientas brazas, contraríamos mi bergantín que ten anclado en el puerto a punto de velas al viento.
 Y dió algunos pasos por entre las lumnas, mas luego volvió al mismo sitio.
 —Este mi cuaderno de bitácora—golpeándose en la frente—. La esti-